



CEIP
**Huerta
Retiro**

Mairena del Alcor

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
TERCER CICLO

Curso 2021/22

ÍNDICE (enlaces en cada apartado)

1. INTRODUCCIÓN

2. JUSTIFICACIÓN

- 2.1. Marco teórico-legal
- 2.2. Vinculación con el currículo
- 2.3. Vinculación con el plan de centro.
- 2.4. Contextualización: entorno, centro, alumnado

3. CONCRECIÓN CURRICULAR

- 3.1. Tratamiento de las Competencias Claves.
- 3.2. Objetivos generales de la etapa y las áreas
- 3.3. Elección de Criterios de Evaluación
- 3.4. Selección de Contenidos de áreas
- 3.5. Contenidos transversales
- 3.6. Estándares de aprendizaje evaluables
- 3.7. Estructura curricular de las Unidades Didácticas

4. METODOLOGÍA GENERAL PARA CADA ÁREA. ESTRATEGIAS Y ESTILOS DE ENSEÑANZA.

- 4.1. Orientaciones metodológicas generales y de cada una de las áreas
- 4.2. Estrategias de aprendizaje
- 4.3. Estructura de tareas
- 4.4. Las actividades
- 4.5. Contextos y procesos cognitivos
- 4.6. Organización de espacios y tiempos
- 4.7. Agrupamientos
- 4.8. Recursos

5. ACTUACIONES PARA EL FOMENTO LECTOR DEL ALUMNADO

6. TRATAMIENTO DE LAS TIC DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

8. ATENCIÓN AL ALUMNADO NEAE

9. ACCIÓN TUTORIAL

10.COORDINACIÓN DOCENTE

11.EVALUACIÓN

12.EVALUACIÓN INTERNA

ANEXO I: MÓDULOS HORARIOS CEIP HUERTA RETIRO

ANEXO II: ÁREAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

ANEXO III: TRATAMIENTO DE MEDIAS HORAS DE ACUERDO ORDEN 15 ENERO

ANEXO IV: PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS DISTINTAS ÁREAS

1. INTRODUCCIÓN

La programación será el elemento que permita una adecuada planificación de la actividad docente del ciclo, diseñándose dentro de la regulación y límites que la normativa otorga, pero, además, se concretará al contexto del centro y del alumnado para que sea real y efectiva. Debe suponer un auténtico referente en la concreción del currículum, permitiéndonos organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Será un proceso en continua actualización mediante el cual se planifica el trabajo que el docente ha de desarrollar en el aula.

La programación se caracteriza por guiar en la práctica, ser flexible y estar en continua adaptación. Por tanto, para que sea un instrumento de planificación curricular útil y funcional va a tener las siguientes características:

- Adecuada a la realidad contextual.
- Participativa, permitiendo la aportación de ideas y experiencias.
- Integrada, por lo que ha de incluir todos los elementos formativos.
- Sistémica, es decir, en interacción y formando parte del contexto.
- Secuenciada, dando los contenidos de manera sucesiva y ordenada.
- Experiencial, contenidos que permitan desarrollar capacidades afectivas y relacionales.
- Conocida, tanto por profesorado como alumnado, y en su caso, padres y madres.
- Evaluada, para permitir proceso de información, control, mejora del trabajo y resultados

Nos encontramos en el segundo nivel de concreción curricular (atiende al proyecto educativo y a las programaciones didácticas que concretan el currículo para el ciclo). Derivan de un primer nivel (la normativa diseñada por la administración educativa) y se especifica en el aula mediante el tercer nivel (UDIS de la programación de aula) y el cuarto (adaptaciones curriculares)

En la programación didáctica están recogidas las decisiones del ciclo que afectan al nivel y que derivan del proyecto educativo y la normativa actual. La necesidad de realizar una programación se justifica por muy diversas razones, y éstas justifican los beneficios de esta, entre otras destacamos que:

- Ayuda a eliminar el azar y la improvisación, permitiendo tomar decisiones reflexionadas y fundamentales.
- Permite adaptar el trabajo pedagógico a las características del contexto.
- Ayuda a clarificar el sentido de lo que queremos enseñar y de los aprendizajes que potenciaremos.
- Conduce a la organización del tiempo y el espacio.
- Facilitará la concreción del tipo de observación que debe realizarse para la evaluación y establecerá el momento adecuado para llevarlos a cabo.

La programación que se adjunta pretende contribuir a los **objetivos planteados en nuestro Plan de Centro:**

- Conseguir un proyecto que responda a la capacidad del alumnado para desenvolverse en sociedad con plena combinación de conocimiento, capacidades y actitudes

- Formar personas que sean capaces de relacionar elementos de escuela, familia y entorno en un ambiente de convivencia, respeto y tolerancia
- Conseguir una base de autonomía y responsabilidad que facilite aprendizajes para toda la vida

Nuestra programación gira en base a **cinco ejes de desarrollo de nuestro proyecto:**

- Programa Comunica que conecta con resto de proyectos
- Desarrollo de un enfoque competencial
- Tratamiento de metodologías activas que participen de la mejora del alumnado y conecten con la evaluación formativa y el enfoque competencial
- Evaluación de marcado carácter formativo
- Coordinación docente

Para su elaboración se ha partido del proyecto educativo, el plan de mejora para el curso actual y los resultados del proceso de evaluación inicial. Por tanto, una adecuada evaluación de carácter diagnóstico, además de los criterios generales de nuestro proyecto educativo (marcado en los ejes antes citados) y una adecuada coordinación docente por parte de equipos de ciclo harán que el enfoque se ajuste al contexto de nuestro colegio y se adapte a los niveles objeto de programación

Principios pedagógicos para considerar

- Individualización y personalización de la enseñanza
- Respuesta a necesidades del alumnado
- Educación integral e inserción social
- Coordinación interna y externa
- Transición entre ciclos y etapas

Para la elaboración de esta programación y sus respectivas UDIs, se han tenido en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje, la estructura de elementos curriculares en torno a actividades y tareas, la lectura, escritura, expresión oral y TIC.

2. JUSTIFICACIÓN

Nuestra programación tendrá un carácter integrador, global y competencial, que pretende formar al alumnado para que sean capaces de desenvolverse en la sociedad. En ella se encontrarán implicadas las denominadas áreas recogidas en la Orden de 15 de enero de 2021, en sus correspondientes anexos.

Será una propuesta adaptada al primer ciclo de primaria, desglosándose en ambos niveles a partir de la concreción curricular y las diferentes UDIs. Priorizaremos el fomento de la lectura y el uso de las TIC, así como atenderemos a la diversidad del alumnado desde una perspectiva inclusiva orientada al desarrollo competencial.

2.1. Marco Teórico legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

2.2. Vinculación con el currículo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Por otra parte, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la

adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

A la hora de programar, como ya hemos citado anteriormente, es necesario tomar como punto de partida la normativa. A nivel estatal, partiremos de lo establecido por la LOMLOE, y más concretamente, tendremos en cuenta aquella normativa que regula el currículo de nuestra etapa y orienta el carácter que debe tener. Dichas normas son tanto el RD 126/2014 así como la Orden ECD 65/15, referencia para el tratamiento de las competencias, complementando así el RD 126/14.

Será en el artículo 2 de este RD126/14, donde quedan recogidos los elementos curriculares que conforman el currículo: objetivos, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y metodología.

Andalucía, en los Anexo II, III y IV de la Orden 15 de enero de 2021, ordena todos estos elementos por ciclos y bloques de contenido en cada una de las áreas y los relaciona siguiendo el esquema. En nuestra programación incluiremos los elementos curriculares de dicha Orden, puesto que son la adaptación de los incluidos en RD126/14 a nuestra comunidad.

Se relacionan los contenidos con los distintos criterios de evaluación, que a su vez tienen asociados una serie de competencias, y por último, por cada criterio de evaluación, se enumeran los estándares de aprendizaje evaluables.

2.3. Vinculación con el Plan de Centro

Debemos situarnos en el contexto social y cultural, para comprender las necesidades, y así dar una respuesta adaptada a nuestro centro y alumnado. Todo esto queda recogido en el Plan de centro, que se convierte en la base para la construcción de esta programación. Se encuentra regulado por el artículo 20 del D.328/2010 y compuesto por Proyecto Educativo, ROF y Proyecto de Gestión.

El Proyecto Educativo, regulado por el artículo 21 del D328/2010, y definido en el mismo como el elemento que “constituye las señas de identidad del centro docente y expresa la educación que desea y va a desarrollar en unas condiciones concretas”, hará posible adaptar la normativa a la realidad de nuestro centro. En él se recogen, entre otros, diferentes aspectos que debemos tener en cuenta para el desarrollo de nuestra programación y que especificamos a continuación:

Planes y programas

- **Bilingüismo.** La prioridad es la mejora en competencia lingüística de destrezas comunicativas. Se trata de un proyecto de centro que no sólo está relacionado con el alumnado y el profesorado participante sino con toda la comunidad

educativa del centro. Es necesario que el proyecto sea compartido por todos los miembros de la comunidad educativa. La enseñanza bilingüe no es una enseñanza diferenciada ni dirigida a un perfil de alumnado concreto, ya que se pretende desarrollar una metodología basada en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral como medio de inmersión lingüística, pudiéndose "relanzar" en la propia lengua aquello que no termine de afianzarse.

- **Comunica** (Programa de ámbito de comunicación lingüística que es nuestro proyecto lingüístico de centro) Comunica presenta una visión integradora de las tipologías textuales. Se articula en cuatro líneas de intervención (Oralidad, Lectura-Escritura Funcional, Lectura-Escritura Creativa y Alfabetización Audiovisual) en las que de manera transversal se incluyen las alfabetizaciones múltiples, así como la participación de las familias y las bibliotecas escolares. En nuestro colegio se vinculan con exposiciones orales en las diferentes actividades o tareas de las UDIs, emisión de informativos mediante vídeo, programa de radio, el aprendizaje cooperativo, ...etc. en todas participa el alumnado de todos los niveles.
- **Creciendo en Salud** (Programa de ámbito de promoción de hábitos de vida saludable). Constituye una herramienta para el desarrollo de las competencias clave del alumnado en materia de promoción de la salud. A través de este Programa Educativo se facilita el tratamiento de los contenidos curriculares relacionados con el bienestar emocional, la alimentación y la actividad física, los hábitos de sueño, higiene y el autocuidado, la educación vial, la sexualidad y las relaciones igualitarias, el uso responsable de las tecnologías, o la prevención de drogodependencias y adicciones
- **Aula de Cine** (Programa de ámbito cultural) aula de cine es un programa para la Innovación educativa que promueve la Alfabetización audiovisual del alumnado y el profesorado andaluz. En nuestro colegio lo vinculamos con el Comunica.
- **TDE (transformación digital educativa)**. Hasta ahora, la concepción de las TICs, se hacía con la intención de gestionar y acumular la información que se genera. Actualmente, con la sociedad del conocimiento que queremos desarrollar, el manejo de las tecnologías ya no es tanto el acumular y gestionar información, sino que su importancia radica en que esa información se transforme en conocimiento. Por ello, las tecnologías deben facilitar el acceso al conocimiento y a su aprendizaje, de lo que se desprende que las tecnologías propias de la Sociedad del Conocimiento son las TACs. En este sentido, y sin olvidar el carácter transversal, tanto en segundo como en tercer ciclo impartiremos módulos al efecto.
- **Plan de Igualdad**. El Plan de Igualdad de género de nuestro centro educativo pretende establecer un clima de convivencia en el que los valores del respeto, la no discriminación y la superación de los prejuicios sexistas ayuden al desarrollo integral de los/as niños/as. Las actuaciones del plan quedarán integradas en cada una las UDIs que se llevan a cabo y siempre con un carácter transversal y en relación al resto de actividades del aprendizaje de las diferentes áreas. Proponemos una educación en valores que prevenga desigualdad y la violencia de género. Es un trabajo de toda la comunidad educativa y todos, todos unidos/as conseguiremos que nuestros niños y niñas tengan una sociedad justa e igualitaria.

- **Plan de Convivencia.** Nuestro Plan de Convivencia pretende dar respuesta u ofrecer actuaciones tanto en materia disciplinaria, como organizativa y de relaciones
- **POAT** (Plan de Orientación y Acción Tutorial)

Líneas generales de actuación pedagógica (entendidas como aquellos principios marcados desde el centro que ayudan a consensuar las prácticas educativas), entre las cuales destacamos las relacionadas con el desarrollo de la lectura comprensiva y la producción escrita como aprendizajes integrales y transversales que propician la transferencia, la reflexión y autorregulación en la realización de tareas, el desarrollo de la autonomía y responsabilidad, y el aprendizaje tanto individual como cooperativo atendiendo a las particularidades y características de cada individuo.

Reglamento de Organización y Funcionamiento

Nuestra programación será consecuente con los horarios y las normas de funcionamiento del centro, recogidos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento, (ROF).

Proyecto de gestión

También hemos tenido en cuenta el inventario de materiales, así como los presupuestos anuales para los diferentes tipos de actividades, que se encuentran recogidos en el Proyecto de Gestión.

Propuestas de mejora

Propuesta 1: Diseño, desarrollo y aplicación de UDIs para las áreas de Lengua, Matemáticas, Sociales, Naturales e Inglés de acuerdo con la nueva normativa y en torno a una tarea común; integrando el programa Bilingüe y el ComunicA.

Propuesta 2: Establecer un nuevo diseño de las comisiones de trabajo, quedando como "Acción tutorial y Convivencia"; "Bilingüismo" y "Comunica"

Propuesta 3: Organizar y diseñar el programa de refuerzo actualizando tanto las medidas generales de atención a la diversidad como las específicas.

Propuesta 4: Elaborar el Plan de Convivencia integrando el Plan de Acción Tutorial, marcando actuaciones a programar, coordinar y desarrollar en el aula con carácter preventivo y compensador.

2.4. Contextualización

El centro está ubicado en C/ Nuestra Señora de los Ángeles 5, zona conocida como El Retiro y cerca al polígono industrial de la localidad y de la Barriada de "Las Palmeritas" por una parte y de la del "Territorio" por la otra. Desde hace unos diez años, ha dejado de ser zona limítrofe de Mairena para convertirse en zona de expansión de nuevas edificaciones; prueba de ello es la citada urbanización "El Territorio" que, a escasos metros, está habitada por una población joven y recién llegada a la localidad en una buena parte, especialmente por su cercanía a la capital y los polígonos industriales de la A92. En las inmediaciones del colegio predominan

las casas adosadas, hay un parque y una zona ajardinada, y en la parcela que linda con el colegio se encuentra el Centro de Servicios Sociales y la Casa Hermandad de El Cautivo.

La situación económica es media, con vivienda propia. Existen recursos culturales como el centro "Consuelo García Piriz" con una pequeña biblioteca municipal y el conservatorio de Música. Otros centros de ocio están también muy cerca como es el caso de las instalaciones deportivas municipales del CD Mairena.

Las familias, por lo general, muestran interés por la educación de sus hijos, no habiendo casos de absentismo y las pocas situaciones económicas con dificultades son tratadas junto con el Centro de Servicios Sociales con una óptima coordinación con el colegio. La población escolar del centro es de más de 500 alumnos/as con un aumento sociocultural y económico que ha ido subiendo en la última década lo que permite, a una gran mayoría, disponer de espacios y condiciones adecuadas para realizar sus estudios y tareas.

Con un alumnado cercano a los 520 niños y niñas, es uno de los colegios más grandes de la localidad junto al CEIP Antonio González, centro también con otra zona de expansión de la población de Mairena del Alcor. Actualmente, se puede tener conocimiento de todo el proyecto del colegio, actividades, recursos, organización e información general a través de la página web www.ceiphuertaretiro.com. También se cuenta con un canal Youtube en el que se suben diferentes vídeos tanto didácticos como relacionados con actividades complementarias. Además, se está presente en las redes sociales mediante la cuenta twitter @HuertaRetiro y el canal Telegram. Todo en favor de una adecuada difusión de la actividad del colegio. Muy seguido es el blog sobre matemáticas ABN (<http://abnhuertaretiro.blogspot.com/>) con infinidad de recursos y vídeos de todo lo relacionado con la metodología.

Desde el curso 2018, y siguiendo una fuerte apuesta por la incorporación de las TIC a la vida diaria del centro, se ha incorporado a la GSUITE de Google. Esto permite una optimización del trabajo diario del docente además de un acceso del alumnado a las TAC en conexión con el programa Comunica. Estas aplicaciones se complementan en su utilización con el impulso que se le ha dado, desde el curso 2019/20, al Cuaderno de Séneca, a iSéneca, iPASEN y todo lo que proporciona el programa Escuelas Conectadas y la Transformación Digital Educativa. Cerrar con posible reflexión al respecto.

Como recursos humanos, el colegio cuenta con una plantilla definitiva de 30 maestros y maestras con 5 provisionales o interinos, 2 en comisión de servicio y 1 compartidas.

Como Personal de Administración y Servicios se cuenta con una monitora auxiliar administrativa con permanencia en el colegio de lunes a viernes y de 9 a 13. También, aunque no directamente dependiendo del centro, incluimos al personal encargado del comedor, aula matinal y talleres extraescolares

También se comparte, con CEIP Juan Caraballo, Monitora de Educación Especial para atender al alumnado censado de NEAE y que requiere este recurso. Tienen un horario de 9 a 12.

En cuanto a Conserjes, el Ayuntamiento de la localidad proporciona este servicio de 9 a 14 horas y de lunes a viernes. Este personal tiene la particularidad de ser un

puesto rotatorio cada tres meses. También existe una persona de vigilancia de 15 a 20 horas, ya que mantiene el centro abierto para que puedan ser utilizadas sus instalaciones deportivas de lunes a jueves.

Importante labor la que realiza el Equipo de Orientación Educativa. El EOE "Los Alcores" atiende a las poblaciones de Mairena del Alcor y El Viso del Alcor. Actualmente, disponemos de una orientadora que asiste al centro los miércoles y un logopeda que lo hace los viernes. Es un equipo que, a tenor de las demandas actuales, no puede atender todos los servicios y se hace necesaria una ampliación de personal en este sentido.

Hay que valorar muy positivamente el buen clima de colaboración y la calidad de las relaciones interpersonales, con un reto común como es la continua preparación y actualización, siempre con la idea de que, si "El alumnado es de todos, la tarea es de todos" conseguiremos el éxito escolar en el centro.

Nos proponemos los siguientes objetivos:

- Conseguir un proyecto que responda a la capacidad del alumnado para desenvolverse en sociedad con plena combinación de conocimiento, capacidades y actitudes
- Formar personas que sean capaces de relacionar elementos de escuela, familia y entorno en un ambiente de convivencia, respeto y tolerancia
- Conseguir una base de autonomía y responsabilidad que facilite aprendizajes para toda la vida

En definitiva, se pretende: **Crear en lo que hacemos y crear las condiciones para ello**

3. CONCRECIÓN CURRICULAR

La estructura curricular está establecida en los Anexos I, II, III y IV de la Orden 15/01/2021.

Para cada área:

- Introducción, con una descripción de esta y la contribución a la adquisición de las Competencias clave.
- Objetivos de área y estrategias metodológicas específicas.
- Cuadros con relaciones curriculares: Bloque de contenidos relacionados con los criterios de evaluación y las competencias clave, y estos a su vez relacionados con los estándares de aprendizaje evaluables

3.1. Tratamiento de las competencias clave

Un buen trabajo por competencias es aquel que integra varias habilidades en el proceso de aprendizaje, aquel en que el alumno utiliza herramientas que ha aprendido para ir resolviendo situaciones. Siempre relacionadas con la evaluación y descritas en la metodología. En nuestro Proyecto Educativo se explica con detalle, así como en cada uno de los documentos relacionados con evaluación, currículum, programación ya que no se entendería un trabajo por competencias sin estos elementos del proyecto y de la planificación

Se entiende por competencia clave la aplicación práctica del conjunto de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que intervienen de forma integrada para dar respuesta a demandas complejas y transferir los aprendizajes a diferentes contextos. La aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos para la resolución de diversas situaciones de su vida cotidiana. Pondremos énfasis en el "saber", en el "saber hacer" y "saber ser y estar".

El proceso de adquisición: el alumnado debe adquirir unos conocimientos (contenidos), que posteriormente pondrán en acción mediante actividades que desarrollen las capacidades (objetivos) asociadas a ese contenido y que llevarán a un incremento del nivel competencial mediante la puesta en marcha de tareas que se inserten en un determinado contexto social.

Se orientará el desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

El diseño de actividades y tareas serán relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

Tareas o proyectos se plantean como la metodología más apropiada, por reunir en su propia esencia todas las condiciones que establece la normativa para la integración de las competencias. De ahí que en cada UDI propongamos una tarea competencial que integra todo lo aprendido por medio de las actividades.

Como principales características, destacamos:

- Transversalidad e integración (desarrollo de todos los aprendizajes)
- Dinamismo.
- Carácter funcional (con sentido y utilidad)
- Significatividad (que conecte con lo aprendido)
- Basado en el diseño de tareas motivantes que partan de situaciones problema reales adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Participación y colaboración de toda la comunidad educativa en la medida de lo posible.

En nuestro proyecto se explican las competencias como la unión de actitudes (aprender a convivir y a ser), capacidades (aprender a hacer) y conocimientos (aprender a conocer).

Se desarrollan en las diferentes áreas tal y como se indica:

Competencia en comunicación Lingüística

- Área de Lengua y Literatura: Área directamente relacionada. Habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita.
- Área de Matemáticas: Incorporación del lenguaje matemático a la expresión habitual, adecuada precisión en su uso y utilización de los lenguajes gráficos y estadísticos.

- Área de Naturales: Comunicación entre las personas, así como explicar hechos y fenómenos. Utilizar vocabulario específico del área. Oral, escrito, simbólico, gráfico
- Área de Sociales: Fomenta el intercambio comunicativo (exposición, debate, comparar, construir...) y el uso de producciones escritas (argumentar, explicar, describir), además formular preguntas e interpretar datos
- EA: Trabajo de la expresión oral e interacción en canciones o dramatizaciones. Desarrollar capacidades de respiración, dicción o articulación y realizar presentaciones o exposiciones ajustando el discurso.

Área de competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Área de Lengua y Literatura: Relacionada con la comprensión lectora y fluidez verbal, importantes en la resolución de problemas. También favorece la expresión de razonamientos, experiencias, proceso seguido, etc.
- Área de Matemáticas: Las competencias básicas en ciencias y tecnología se relaciona con el área directamente, ya que permite una mejor comprensión y descripción del entorno.
- Área de Naturales: Conceptos y habilidades para interpretar el mundo físico. Acercamiento al método científico. Instrumentos necesarios para comprender y actuar en la realidad. Educación para la sostenibilidad. Uso de herramientas matemáticas (gráficos, unidades medida)
- Área de Sociales: Uso de herramientas matemáticas (tablas, escalas...). Investigaciones
- EA: Abordar el conocimiento y descripción de los elementos y propiedades de las figuras y cuerpos geométricos que permiten la interpretación de las manifestaciones artísticas.

Competencia digital

- Área de Lengua y Literatura: Aporta conocimientos, destrezas y habilidades para buscar, obtener y tratar información, así como utilizarla de manera crítica y sistemática.
- Área de Matemáticas: Son las destrezas asociadas al uso de los números, la búsqueda de información, el uso de lenguajes gráficos y estadísticos; y la utilización de los diferentes recursos, herramientas y aplicaciones digitales.
- Área de Naturales: Contenidos directamente relacionados con la alfabetización digital. Acceder a información del medio
- Área de Sociales: La búsqueda, selección, organización e interpretación de la información es un elemento imprescindible en el área. Así como la creación de producciones propias y saber comunicar resultados
- EA: Búsqueda, localización, organización y selección de la información. Crear producciones usando diferentes programas y aplicaciones. Respeto a los derechos de autor.

Competencia aprender a aprender

- Área de Lengua y Literatura: Las acciones comunicativas requieren estrategias de planificación, revisión y evaluación, por tanto, se relaciona con la autonomía en la aplicación de aprendizajes. Realización de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.

- Área de Matemáticas: Planificación de procesos matemáticos como proponer plan ordenado de acciones, seleccionar recursos, estimar el tiempo, ajustar el proceso, revisión del trabajo y evaluación.
- Área de Naturales: Afrontar problemas, aprender errores. Planificar y gestionar proyectos, habilidades sociales, tener criterio propio, transformar ideas en acciones.
- Área de Sociales: Fomentar actitudes como la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia, la perseverancia, pensamiento crítico...Evaluación y autoevaluación
- EA: Motivación, gusto por hacer las cosas bien, la curiosidad, seguridad propia, compromiso... Autorregulación y control del propio aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas

- Área de Lengua y Literatura: Todo lo relacionado con la comunicación asertiva, empática y constructiva, evitando un lenguaje discriminatorio y peyorativo.
- Área de Matemáticas: Se relaciona con el trabajo en equipo y aceptar otros puntos de vista.
- Área de Naturales: Desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar, recuperar información. Autorregulación del aprendizaje.
- Área de Sociales: trabajo autónomo, curiosidad por aprender, desarrollo de la responsabilidad, compromiso, participación. Utilización de técnicas de aprendizaje: mapas mentales, conceptuales, esquemas
- EA: Participación en experiencias colectivas. Asumir diferentes tipos de roles, compromiso y confianza en los demás. Aceptación de normas, de responsabilidades y utilización de espacios de manera apropiada.

Conciencia y expresiones culturales

- Área de Lengua y Literatura: Conocimiento, valoración y argumentación de la diversidad, manifestaciones artísticas y culturales existentes.
- Área de Matemáticas: Conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad y análisis de determinadas producciones artísticas.
- Área de Naturales: Acceder a manifestaciones culturales en los ámbitos tecnológicos y medioambientales.
- Área de Sociales: conocimiento de las manifestaciones culturales. Interés y aprecio por participar en la vida cultural.
- EA: Conocimiento de diferentes códigos artísticos, así como el uso de técnicas y recursos variados. Desarrollo de la percepción, comprensión y descripción del mundo que les rodea. Representar una idea con imaginación y creatividad. Respetar otras formas de pensamiento y expresión.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Área de Lengua y Literatura: Es el trabajo de acciones de creación, reproducción, expresión, comprensión, interacción... etc. El alumnado hace uso del pensamiento crítico y desarrolla la evaluación y autoevaluación del trabajo realizado.
- Área de Matemáticas: Toma de decisiones en proyectos para alcanzar objetivos previstos. Mostrar seguridad, autonomía y control de emociones, realizar investigaciones y compartir responsabilidades. Potenciar el pensamiento crítico.
- Área de Naturales: Participación ciudadana activa, respeto y cuidado del medio, análisis crítico, trabajo cooperativo...

- Área de Sociales: fomentar valores democráticos, participación ciudadana, respeto y cuidado de los servicios públicos, normas y hábitos cívicos
- EA: Actuar con autonomía, buscando soluciones diversas. Planificación, organización y elaboración de proyectos. Utilización del trabajo cooperativo. Demanda esfuerzo por alcanzar resultados originales.

3.2. Criterios de evaluación (Referentes grado adquisición CC y Objetivos)

Nuestro centro trabaja todos los criterios correspondientes al ciclo en cada uno de los niveles que componen dicho ciclo. Aunque se trabajen todos, no todos de la misma forma ni tienen el mismo peso, por lo que el tratamiento en cada nivel está sujeto a una **ponderación que se indica en el anexo IV** correspondiente a esta programación de ciclo.

En cada UDI sí se modifican para adaptarlo al contexto y a los contenidos objeto de tratamiento. Siempre se mantendrán los procesos cognitivos de cada criterio, para garantizarse el tratamiento competencial tanto de las actividades como de la metodología y referencia de la evaluación. Se deciden, en cada UDI, qué criterios o qué parte de ellos se trabajan en el curso objeto de programación. De esta forma, se alcanzarán al completo al finalizar el ciclo, por lo que, como se ha citado, en nuestra programación vamos a ponderarlo y así establecer la selección.

Las UDIs, como guías de la práctica educativa, persiguen la consecución de los criterios de evaluación seleccionados (con tareas con producto final o los proyectos motivadores)

Art. 2 del Real Decreto 126/2014, se define criterio de evaluación como "el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado, describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.". El criterio sigue siendo el referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa. Cada criterio está directamente vinculado a una serie de competencias clave, que aparecen al final del enunciado del mismo.

3.3. Objetivos generales de etapa y de área (capacidades a alcanzar)

El Art. 7 del Real Decreto 126/2014, define los objetivos como los "referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin". En dicho artículo se relacionan todos los objetivos a los que contribuirán las diferentes UDIs que se programan para el ciclo.

Los podremos encontrar también en la Orden 15 de enero para cada uno de los anexos de área. Estos objetivos de área determinan las capacidades generales que se han de alcanzar en cada una de las áreas para contribuir a los objetivos generales de la etapa.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y además

en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de esta como comunidad de encuentro de culturas.

3.4. Contenidos de las áreas (contribuyen al logro de objetivos y adquisición de competencias)

Los contenidos se secuenciarán en las diferentes UDIs. Siguiendo el Art. 2 del Real Decreto 126/2014, entendemos los contenidos como el "conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias". "Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado".

Se presentan estructurados en bloques. La selección/secuenciación y organización de los contenidos dependerá de los criterios con los que vinculan en cada UDI, así como de las tareas a diseñar.

Los contenidos se seleccionarán de los anexos de la Orden 15 de enero de 2021 y para cada nivel que compone la programación de este ciclo, estando asociados a cada criterio de evaluación, así se favorece la interrelación entre los diferentes elementos.

Las tareas que se van a proponer tienen relación con diferentes contenidos de distintas áreas, (los objetivos de área se van logrando en la medida que abordemos los contenidos nivelados para cada curso en cada área). Cabe destacar que los contenidos pueden trabajarse a lo largo de los dos cursos del ciclo (debemos seleccionar los que vayamos a trabajar en el curso de nuestra UDI)

3.5. Contenidos transversales

Real Decreto 126/2014, establece, en su artículo 10, los "Elementos Transversales", tratándose en nuestra programación de la siguiente forma:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas a través de diferentes actividades.

- Se fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades considerándose lo indicado en el apartado de atención a la diversidad.
- Se fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, tanto en rutinas diarias como en las actividades propuestas en el programa de Igualdad. También se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Serán de tratamiento transversal además de planificación del POAT, en el que este aspecto se incluirá.
- Afianzamiento del espíritu emprendedor.
- Actividad física y la dieta equilibrada formarán parte del comportamiento infantil.
- Educación y la seguridad vial a través de actividades programadas a tal fin.

Además, la Ley 17/2007 (LEA), en su artículo 40, incluye la Cultura Andaluza como contenido transversal, indicándose:

El currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Además, incluimos las referencias a los elementos transversales en el art. 3 de la Orden 15 enero 2021:

- Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, en nuestro caso desde el área de Naturales y Sociales principalmente.
- Teniendo en cuenta el artículo 40 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y el artículo 5.6 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, se han incorporado al currículo de Educación Primaria contenidos propios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Atendiendo a lo recogido en la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

3.6. Estándares de aprendizajes evaluables (concretan criterios y definen resultados)

El Artículo 5 del Real Decreto 97/2015, define los estándares de aprendizaje evaluables concretan los criterios de evaluación y permiten definir los resultados adquiridos por el alumnado.

Artículo 24 de la Orden de 15 de enero de 2021, la evaluación tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como

orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, se consideran concreciones de los criterios que orientan la evaluación.

3.7. Unidades Didácticas

Para la concreción de cada UDI se ha seguido la siguiente secuencia:

- Diseño de la tarea
- Elección de criterios y su relación con las competencias clave
- Selección de contenidos
- Estándares de aprendizaje como orientadores

Las UDIs, como guías de la práctica educativa, persiguen la consecución de los criterios de evaluación seleccionados (con tareas con producto final o los proyectos motivadores)

Las UDIs se componen de los siguientes apartados:

- Título
- Tarea
- Temporalización y justificación
- Concreción curricular (desarrollo de elementos curriculares)
- Transposición didáctica con sesiones, actividades y ejercicios, junto con metodología y recursos
- Atención a la diversidad y acción tutorial
- Evaluación

Estrategias de elaboración

- Adaptada a curso y grupo
- Propuesta didáctica concreta
- Permitir cambios y modificaciones

Relación de UDIs interdisciplinares:

SEXTO DE PRIMARIA	
UDI 1	UN ENTRENADOR PESONAL
TAREA	PERSONAL TRAINER Debemos vender nuestros servicios como Personal Trainer explicando cómo debe ser una buena nutrición y alimentación saludable. Trabajaremos mediante textos argumentativos y descriptivos que expondremos posteriormente en cada área se puede concretar la exposición
UDI 2	LOS SECTORES ECONÓMICOS
TAREA	I´M THE MAYOR Organizar por grupos y cada integrante se encarga de realizar una entrevista a una persona dedicada a uno de los sectores de producción. Después deberán exponer las conclusiones de esta entrevista.
UDI 3	LOS SERES VIVOS Y SU MEDIO
TAREA	FOREST MAYOR HELPER Hay que ayudar al guardabosques a encontrar nuevos ayudantes porque nosotros tenemos que ir al instituto. Haremos publicidad y acompañaremos con una presentación sobre los seres vivos y el relieve, la mostraremos y explicaremos al resto de cursos.
UDI 4	EDAD CONTEMPORÁNEA
TAREA	TIMES GOES BY Hay que ayudar al periodista a grabar un documental histórico sobre la Edad Contemporánea con reportajes, entrevistas y noticias. Pueden elegir diferentes formatos como website, presentaciones, grabaciones de pantallas, vídeos...etc.
UDI 5	MATERIA Y ELECTRICIDAD
TAREA	LITTLE INVENTOR Diseñamos un mecanismo eléctrico sobre el planeta o sobre el medio ambiente y lo explicamos mediante texto instructivo (pueden grabarse en vídeo)

QUINTO DE PRIMARIA	
UDI 1	THE EARTH IN THE UNIVERSE
TAREA	LITTLE INVENTOR (LEVEL 5) – HELPING STEPHEN HAWKING Debemos ayudar al Doctor Hawking a demostrar el modelo del Sistema Solar mediante un reportaje que publicaremos en un Website. Anticiparemos con una reseña
UDI 2	LOS SERES VIVOS Y LOS ECOSISTEMAS
TAREA	FOREST MAYOR HELPER (LEVEL 5) Presentación y elaboración de un ecosistema cercano con su lugar, seres vivos, relaciones...valorando las acciones perjudiciales a evitar y aquellas a promover para desarrollo sostenible. Acompañaremos con noticias reales de situaciones que se hayan dado
UDI 3	LOS SERES VIVOS Y SU MEDIO
TAREA	FOREST MAYOR HELPER (LEVEL 5) Descripción de un ecosistema cercano con su lugar, seres vivos, relaciones...valorando las acciones perjudiciales a evitar y aquellas a promover para desarrollo sostenible. Acompañaremos con noticias reales de situaciones que se hayan dado
UDI 4	FUNCIONES VITALES Y SALUD
TAREA	PERSONAL TRAINER (LEVEL 5) Vamos a grabarnos un vídeo explicando cómo es nuestra nutrición en el funcionamiento del cuerpo, así como situaciones para cuidar nuestra salud
UDI 5	TIMES GOES BY: EDAD MEDIA Y MODERNA
TAREA	TIMES GOES BY BRITISH JORNALIST El periodista está investigando sobre "Edad Media y Edad Moderna". Tenemos que ayudarlo a hacer un periódico y publicarlo con diferentes artículos de distintas temáticas relacionadas con ambas épocas. La publicación se hará en un website. Pueden incluir entrevistas a personajes ficticios de esa época.

4. METODOLOGÍA GENERAL PARA LAS ÁREAS

4.1. Orientaciones metodológicas

La metodología para nosotros está en relación con el tratamiento de las competencias, la evaluación y forma de enfocar el currículum. En el proyecto educativo, además de concretar todo lo referente a la metodología, ofrecemos recursos relacionados con la metodología (expresión oral y escrita, así como comprensión oral y escrita para las áreas instrumentales) que se insertan, además, en los modelos de programación de aula

Enseñaremos de forma interdisciplinar e integrada, tomando las áreas y sus contenidos como vehículos transmisores. Trabajando no sólo los conceptos sino la forma de llevarlos a cabo en la vida diaria y trabajando también la organización, autonomía, crítica, reflexión, relaciones sociales, etc.

Evaluaremos a través de las tareas y actividades realizadas, utilizando diferentes fuentes de información y actividades competenciales basadas en criterios, aplicando los más adecuados para el nivel educativo en que se encuentra el alumnado y UDI correspondiente. Recogeremos todas las anotaciones y utilizaremos el cuaderno de evaluación (SÉNECA)

Se fomenta una metodología participativa (alumnado protagonista, que produzca e intervenga en clase a través de las diferentes actividades), Las actividades partirán de situaciones significativas (conecten con anteriores aprendizajes) y funcionales (que el alumnado perciba la utilidad de las actividades y sus aprendizajes), procurándose que se integre en el entorno o que el entorno se contextualice en cada actividad o tarea. Se contempla siempre, en las UDIs, el partir de ideas previas para iniciar la motivación de los nuevos aprendizajes; entendida dicha motivación como el encontrar un sentido a lo que se aprende y en un contexto conocido.

Se potenciará la reflexión en el aula, que el alumnado piense sobre lo que hace, que razone, revise y encuentre utilidad. Es un aspecto complejo, pero pensar sobre lo que se hace facilita el aprendizaje y la regulación del mismo.

Se propondrán actividades orales para desarrollar este aspecto en nuestros alumnos/as, propiciando el debate, la confrontación de ideas, la reflexión y el razonamiento lógico.

Siguiendo la Orden de 15 de enero (artículo 8) potenciaremos en cada una de las UDIs desarrolladas: las TIC de manera integral (ver apartado concreto), el debate y la oratoria en todas las áreas, el cálculo y la resolución de problemas no solo en Matemáticas y la promoción de hábitos saludables.

Paralelamente se fomentará, como marca el citado artículo 8, el trabajo en equipo mediante estrategias de aprendizaje cooperativo, el progresivo desarrollo de estrategias DUA, la lectura diaria en cualquiera de las áreas y, recogido en nuestro POAT, la educación emocional.

Ciencias Naturales: Podemos diferenciar los siguientes pasos en la investigación en el aula:

- Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado
- Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado
- Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación
- Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado
- Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
- Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y experiencias realizadas.
- Comunicación de los resultados alcanzados

4.2. Estrategias de aprendizaje

Estrategias metodológicas imprescindibles para su desarrollo: estructura Tarea-Actividad-Ejercicio, (la tarea pone en juego todo los aprendizajes en un contexto real

, la actividad establece un eje de aprendizaje transversal y globalizador, y el ejercicio acerca cada procedimiento de aprendizaje y cada proceso cognitivo al desarrollo competencial).

Será muy importante la conexión de actividades con nuestra metodología, ya que las exposiciones orales y el trabajo cooperativo ocupará gran parte de dichas actividades una vez se asimilen los ejercicios. Ello redundará en el diseño de tareas competenciales que pongan en práctica, de manera significativa, aquello que hemos aprendido.

También conectaremos con estrategias de rutinas del pensamiento o incluso iniciación al flipped classroom con adaptaciones para Primaria (de todo ello hay información detallada en nuestro proyecto educativo).

4.3. Estructura de la tarea

Definimos tarea como: Acción o conjunto de acciones orientadas a la resolución de una situación- problema, dentro de un contexto definido, mediante la combinación de todos los saberes disponibles que permitirán la elaboración de un producto relevante.

Los ejercicios, actividades y tareas deben seguir una adecuada selección y/o modificación que requiere que éstas sean variadas, relevantes para la vida, adecuadas a los objetivos que se desean y que propicien la adquisición del máximo número de competencias

Cada UDI que proponemos tendrá una tarea con las siguientes características:

- Situaciones problema que implican varios procesos mentales
- Mayor complejidad cognitiva
- Producto relevante
- Plenamente contextualizada en situaciones reales
- Contribuye a Competencias clave

4.4. Las actividades

Definimos actividades como: La acción conjunta de acciones orientadas a la utilización de un conocimiento de manera integrada y funcional o la utilización de algún conocimiento en una forma diferente, usando procesos cognitivos como analizar, comparar, reflexionar, crear, concluir, ...

Para su diseño en las diferentes UDIs, proponemos que cumplan las siguientes características:

- Respuesta diferenciada y variada
- Mayor contextualización
- Ligada directamente con indicadores
- Se relacionan con procesos cognitivos. Más complejidad de procesos mentales
- Se diseñan para desarrollar una competencia

Las actividades, que presentarán los modelos de desarrollo del contenido de aprendizaje, seguirán un proceso gradual y ofrecerán ayudas de diferente grado y práctica guiada, respetando los diferentes ritmos de aprendizajes.

Las actividades deben ser contextualizadas, inclusivas y cooperativas, que fomenten reflexión y autonomía y con metodología variada y activa.

Como paso previo al desarrollo de actividades, se hará necesaria la realización de ejercicios, definidos como "acción o propuesta didáctica orientada a la asimilación de un aprendizaje elemental (contenido), así como a la comprobación del dominio adquirido en ese conocimiento básico que se necesitará posteriormente para una aplicación en contexto real". Supone una conducta que produce una respuesta prefijada que se da repetidamente.

Al prepararlos, debemos tener en cuenta las siguientes características:

- Respuesta prefijada y repetida
- Poco contextualizada
- Esquema "explicación + ejemplo + ejercicio"
- Ligada con conceptos
- Escasa complejidad cognitiva
- Necesarios pero no contribuyen a adquirir las competencias directamente

Por tanto, conectando con la evaluación, serán las actividades las que conecten la redacción de los criterios, siendo estos referentes para evaluar y, por tanto, para el diseño de actividades y metodología.

4.5. Contextos y procesos cognitivos

Los procesos cognitivos son las operaciones mentales que realiza el cerebro para procesar información. Mediante estas operaciones, el cerebro trabaja con la información que le rodea, la almacena y la analiza para tomar las decisiones correspondientes. Su influencia en la conducta los convierte en fundamentales para el aprendizaje.

Buscamos el desarrollo de una memoria de carácter flexible que persiga la comprensión de los aprendizajes y que estos puedan transferirse a todo tipo de situaciones y contextos.

Trabajamos los diferentes procesos cognitivos basados en la siguiente taxonomía: recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear. Nos sirven para crear ejercicios y actividades

De forma más específica, en las UDIs incluimos los siguientes:

- Analizar y examinar
- Aplicar, emplear, utiliza
- Argumentar, sustentar, fundamentar
- Comparar, cotejar, contrastar
- Discriminar y diferenciar
- Formular, plantear
- Identificar y reconocer

- Inferir, deducir, concluir
- Juzgar, enjuiciar
- Organizar, ordenar
- Realizar, operar, ejecutar, elaborar
- Representar, esquematizar, diseñar, dibujar
- Resolver, solucionar
- Seleccionar, escoger, distinguir

4.6. Organización de espacios y tiempos

La organización de los diferentes módulos horarios se indican el **anexo I** al final de este documento.

En nuestro centro se acuerda dedicar media hora de libre configuración a Refuerzo y ampliación del área de Lengua Castellana, una de tutoría y media de Plástica dentro de la autonomía de los centros que otorga la orden de 15 de enero de 2021. **Ver propuesta didáctica en anexo II.**

En Lengua se pretende alcanzar la funcionalidad de los aprendizajes, propiciando espacios de comunicación diversos, integrando enseñanzas y fomentando la participación del alumnado. Todo ello se traduce en un enfoque comunicativo para alcanzar el desarrollo de destrezas y habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) y la interacción oral y escrita.

La distribución por niveles queda de la siguiente forma:

- Quinto media hora
- Sexto media hora

Vincularemos el módulo al programa ComunicA de nuestro colegio y las actuaciones planteadas en el mismo, otorgando el carácter reflexivo y funcional de la lengua (no sólo cómo usar la lengua sino también para qué, dónde, con quién...)

En la Orden de 15 de enero de 2015 se incluyen módulos de medias horas atribuido a diferentes módulos horarios. Serían las siguientes (Anexo III):

- **Lengua Castellana y Literatura** con debate y oratoria en toda la etapa
 - Debates sobre temas de actualidad o sobre textos leídos, con diferentes puntos de vista que habrá que defender o bien sobre la temática de los libros de lectura colectiva, así se aprovecha para trabajar las interpretaciones, crítica, inferencias
 - Exposiciones orales relacionadas con distintas áreas o de la propia área de Lengua
 - Actividades que tienen relación la tarea final de cada UDI

- **Matemáticas** con razonamiento matemático en tercer ciclo

Tercer ciclo: Talleres como los propuestos para segundo ciclo, pero con enfoque de razonamiento en cuanto a complejidad, verbalización, exposición de resultados...

- **Inglés** con comunicación oral en toda la etapa

- **Educación Física** con hábitos de vida saludable en toda la etapa. La media hora conectará con el programa de Creciendo en Salud y será una UDI transversal para aplicar durante todo el curso adaptándose a cada nivel

4.7. Agrupamientos

Los agrupamientos en nuestro centro promueven la interacción entre el alumnado, la participación activa y el aprendizaje cooperativo. Por ello, la disposición física del aula atiende a ello, aunque no de manera rígida y sí con flexibilidad en cuanto a composición de dichos agrupamientos y sus componentes.

Al finalizar ciclo, y de acuerdo con lo marcado en nuestro proyecto, hay un reagrupamiento del alumnado siguiendo los criterios establecidos.

4.8. Recursos

Se fomentan los distintos procesos cognitivos con sus actividades a través de recursos como libros de texto, recursos didácticos creados por los equipos docentes, materiales curriculares interactivos, el uso de tablets u ordenadores, pizarras digitales...etc. Además de todo lo marcado en el apartado de las TIC

5. ACTUACIONES PARA EL FOMENTO LECTOR DEL ALUMNADO

Definimos estas actuaciones como el conjunto de estrategias para fomentar, incitar y promover en los niños y niñas el apego a los libros, el gusto por la lectura, a partir de situaciones creativas, lúdicas y placenteras, que despiertan el interés, la iniciativa y la sensibilidad.

5.1. Normativa

- Instrucciones de 24 de julio de 2013. Una hora dedicada a la lectura. Actividades de lectura comprensiva, debates e intercambios, presentación oral y escrita.
- Instrucciones de 24 de julio de 2013 sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares. Potenciar el uso de las bibliotecas escolares.
- Acuerdo del 15 de mayo de 2018. Plan estratégico de Impulso de la Lectura. Nuevos hábitos de descubrimiento y consumo de contenidos culturales de la Era Digital.
- Instrucciones de 30 de junio de 2014. Programa para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística: leer, escribir, escuchar y hablar para la vida. Proyecto lingüístico del Centro (PLC) y ComunicA.

5.2. Orientaciones metodológicas

Para la aplicación práctica seguiremos las **orientaciones metodológicas** de la Orden de 15 de enero de 2021, marcando la siguiente línea de actuación:

- Lecturas en voz alta y en silencio
- Aumento progresivo de la complejidad
- Lecturas en diferentes contextos
- Lecturas apropiadas

- Actividades de comprensión literal, inferencial y crítica
- Carácter, formato y finalidad diversas
- Implicar a todas las áreas
- Implicar a las familias y a la sociedad
- Textos literarios y no literarios

El **diseño de actividades** responderá a:

- Comentar aspectos de los textos
- Realizar previsiones e hipótesis
- Uso de organizadores de los textos
- Acceder al significado de determinadas palabras
- Identificar idea principal y secundaria
- Realizar mapas mentales o conceptuales, esquemas, resúmenes...
- Localizar información explícita e implícita
- Interpretación crítica y comentarios de textos

Consideraciones para llevar a cabo lo anterior:

- Utilización de la biblioteca de manera dinámica
- Estimular la motivación y el interés por la lectura
- Actividades para mejorar la fluidez, precisión, decodificación, entonación, ritmo...

5.3. Itinerario lector

El colegio tiene diseñado un itinerario lector para toda la Primaria (diseñado junto con el IES M^a Inmaculada ya que continua en la ESO). Se trata de ampliar o reforzar la competencia lingüística en su dimensión lectora, pero, a la vez, integrar los conocimientos de la lengua en un contexto real y que sirva como ejemplo. De esta forma, se trabajarán las siguientes lecturas:

1º Primaria:	Patio Feo – El Soldadito de Plomo
2º Primaria:	La princesa bromista – El vampirillo sin dientes
3º Primaria:	Pinocho - ¿Qué le pasa al emperador?
4º Primaria:	Se vende Mamá – Querido hijo, estás despedido
5º Primaria:	Don Quijote de la Mancha – Los viajes de Gulliver
6º Primaria:	El Lazarillo de Tormes – Robinson Crusoe

A partir de la UDI se tendrá conocimiento del marco curricular que se esté trabajando en cada momento, por lo que servirá para reforzar y profundizar.

5.4. Plan de lectura y biblioteca

Nuestro Plan de lectura y biblioteca se encuadra dentro del tratamiento y potenciación de la lectoescritura en particular y de la Competencia Lingüística en general, concebida ésta como eje fundamental para el desarrollo integral del alumno, como instrumento básico para adquirir el resto de las competencias.

En él se incluye también la dinámica de utilización de la biblioteca y las diferentes fichas diseñadas para cumplimentarlas tras una lectura. Cada grupo tendrá su

encargado de biblioteca que tendrá las funciones de revisar la biblioteca, ayudar a préstamos...etc.

La característica principal es cómo se enfoca el trabajo de la lectura. Libro de lectura colectiva como eje para el desarrollo de la competencia lingüística y currículum de lengua.

Además se explican las herramientas para desarrollar la comprensión lectora, muy útiles para el día a día de las diferentes lecturas que se realizan en clase independientemente del área que se imparta; Mi libro de lectoescritura con recursos para desarrollar la escritura y muy importante que se tenga en cuenta en el área de lengua para tratar los contenidos de manera contextualizada; ejemplo de actividades para expresión oral, expresión escrita, comprensión oral y escrita...; por último una descripción de todas las actividades que se llevan a cabo relacionadas con la lectoescritura, con la Semana de la Lectura como actividad principal).

5.5. Actividades

Nuestro proyecto educativo recoge una dinámica de trabajo que permite el desarrollo y práctica de la lectura desde un enfoque transversal e interdisciplinar, pues toda la metodología ya la tiene muy en cuenta (libro de lectura colectiva, proyecto por competencias, evaluación formativa, plan de lectura y biblioteca, exposiciones orales, trabajo cooperativo...). Concretando por cursos podríamos ofrecer las siguientes orientaciones:

- En lengua se utiliza como referente el libro de lectura colectiva aplicando actividades contextualizadas sobre el currículum de este área (búsqueda de ejemplos gramaticales u ortográficos, vocabulario, construcción de resúmenes o descripciones...a partir de la guía que supone "Mi libro de lectoescritura").
- En Matemáticas, la lectura e interpretación de problemas siguiendo estrategias de resolución además de construcción de enunciados a partir de la temática de dicho libro de lectura colectiva; igualmente el observar ilustraciones, imágenes, gráficas, tablas... sirve para potenciar la expresión en el alumnado.
- En Sociales y Naturales, las técnicas de estudio sirven como pretexto para desarrollar el currículum mediante mapas conceptuales, esquemas, mapas mentales y resúmenes de los textos tratados y los contenidos que de él derivan.
- En todas las áreas se trata de potenciar la investigación valorando, construyendo y exponiendo diferentes trabajos, textos... a partir de la información de libros, diccionarios o páginas webs.

Todos (siguiendo el plan de uso de la biblioteca recogido en Plan LyB)

- Utilización de la biblioteca de aula con su respectivo seguimiento
- Utilización de la biblioteca de centro cumplimentando fichas al leer un libro
- En las lecturas citadas en los ciclos, se aplicarán, además de lo explicado, las estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora diseñadas en nuestro centro para antes, durante y después de la lectura.

5.6. Técnicas para desarrollar la comprensión lectora (actividades)

- **Técnica del "piloto encendido"**. Al final de cada oración, deberá poner un signo si ha entendido, otro si ha entendido parcialmente y un tercero si no ha entendido. También se pueden subrayar palabras o expresiones que no se

entiendan. Al final se indicará de manera numérica cuánto se entiende y cuánto no.

- **Técnica "Tomar notas"**. Se trata de tomar notas en folio aparte.
- **Técnica de la "visualización"**. Consiste en visualizar los que se está leyendo.
- **Técnica del "listado"**. Antes de la lectura, los alumnos hacen una lista con las ideas que tienen sobre el tema.
- **Técnica de la "discusión"**. El docente plantea una discusión o debate de manera dirigida para sacar a la luz las ideas más relevantes.
- **Técnica de la "mirada panorámica"**. Consiste en leer algunos inicios de párrafos, algo del medio y el final, para hacerse una primera idea.
- **Técnica del "juego de la oca"**. Será buscar los verbos con la vista y desplazar la vista hacia la izquierda y derecha de los mismos. También se tendrá una idea aproximada del sentido del texto.
- **Técnica del "atajo"**. Se inicia la lectura del texto y cuando el lector se hace cargo del tema y enfoque, pasa a leer el final.
- **Técnica del "periodista"**. Consiste en leer un texto para responder a: ¿qué? ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?
- **Técnica del "problema"**. Consiste en identificar el "problema" que plantea el texto, descubrir las dificultades y, si es posible, ofrecer la solución que da el autor al mismo.
- **Técnica de los mapas "conceptuales"**. Indicar las ideas del texto mediante los conceptos y relaciones de este
- **Técnica de las "preguntas"**. El alumno, una vez leído el texto, plantea preguntas (dos tres) para desarrollar el sentido.
- **Técnica de la "recapitulación progresiva"**. Consiste en segmentar la lectura en tres partes. Tras cada parte se recapitula lo leído y se suma la anterior.
- **Técnica de "la poda y el resumen"**. Una vez leído el texto, se hace una segunda lectura tachando aquello que no sea imprescindible. Una vez hecha la "poda", el paso siguiente consiste en realizar un resumen reelaborado las oraciones escribiendo otras más genéricas.
- **Técnica "titular párrafos"**. Consiste en buscar la idea matriz de cada uno de los párrafos.
- **Técnicas del "subrayado y del esquema"**. Son dos técnicas distintas pero que podrían unirse en una.

6. TRATAMIENTO DE LAS TIC DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta programación adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada a cada área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes para aproximarse al contexto de dichos aprendizajes.

El Plan de Actuación Digital tiene como referencia la mejora en los tres ámbitos de actuación de la Transformación Digital Educativa (organización y gestión del centro, información y comunicación, y procesos de enseñanza-aprendizaje) (Instrucción 10/2020).

6.1. El tratamiento con el alumnado

Podemos destacar las siguientes ventajas de trabajo con el alumnado que, además, conectan plenamente con nuestro proyecto educativo y el PLAN COMUNICA:

- Preparar producciones desde la nube, accesibles desde cualquier equipo
- Trabajo colaborativo entre alumnado
- Diseñar presentaciones con mismo formato para todos y exponerlas en clase
- Trabajar la organización de la información
- Trabajo simultáneo desde diferentes lugares
- Conversaciones en red
- Documentos a disposición del grupo en "Unidades compartidas"
- Comunicaciones por correo corporativo del colegio (permisos para menores)
- Visionado de vídeos propios creados (exposiciones orales, teatros...)

6.2. Integración digital

En clase se trabaja mediante cuaderno Séneca vinculando información y evaluación a familias de las diferentes actividades, así como la evaluación criterial ponderada para cada evaluación trimestral. El cuaderno se vincula al módulo de competencias y el diseño de UDIs con actividades evaluables

Utilizamos Gsuite proporcionando la utilización de Classroom entre el alumnado y otras aplicaciones como meet (para reuniones docentes o clases al alumnado). Classroom forma parte de la dinámica de trabajo de 4º a 6º, mientras que en el resto de los cursos se dedica para casos de confinamiento domiciliario.

También, con el drive se tienen organizado los documentos del centro y facilita trabajo colaborativo entre los equipos docentes así como entre el alumnado (cada uno con sus unidades de trabajo).

En cuanto a iPASEN, se ha conseguido que todas las familias del colegio tienen al menos un miembro dado de alta, plataforma para comunicaciones generales, de tutorías...etc, así como comentarios, observaciones y calificaciones diarias que les va llegando a partir de actividades evaluables vinculadas al cuaderno Séneca.

En estos momentos, la Moodle se dedica en su sección de videoconferencias para reuniones grupales de Consejo escolar, tutorías o citas individuales

Se elabora el informe-rúbrica del proceso de transformación digital, proponiéndose actuaciones como: uso responsable de equipos, plan de reservas de dispositivos, fomentar participación de Moodle, criterios para las publicaciones en web y redes sociales

En cuanto a libros digitales, todo el alumnado se ha dado de alta en previsión de casos de confinamiento. Existe un plan de actuación en cuanto a material del centro, no siendo necesario llevar y traer los libros a casa.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias referentes a salidas del centro se programan en la primera semana de septiembre. En las reuniones de ciclo de dicha semana han tenido en cuenta las programadas el curso anterior para ver si hay alguna modificación. Generalmente hay una estructura básica de excursiones, una por trimestre, que se mantienen todos los cursos. Todo ello no quita que durante el curso se puedan sumar

otras nuevas que surjan, especialmente las que se realizan dentro de la localidad. En cuanto a aquellas que se realizan dentro del centro, se organizan: Por Día de la Constitución, Día de la Paz y Día de Andalucía. Las tres siguen una organización similar con actividades de aula y actividades conjuntas en el patio (todas ellas se programan en ETCP, ciclos y claustro con suficiente antelación). Además, hay que añadir otras relativas a efemérides que se vayan proponiendo

Se acuerda que deben tener las siguientes características:

- Deberán proporcionar experiencias para aprender a observar la realidad (preguntarse y reflexionar) Trabajar desde la idea de globalidad, integrando contenidos tratados
- Aprender resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones.
- El aprendizaje se integrará en la vida cotidiana y el entorno inmediato. Deben percibir los contenidos como relevantes para su vida.

8. ATENCIÓN AL ALUMNADO NEAE

Nuestro ciclo desarrollará las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo y en el capítulo III de la Orden de 15 de enero de 2021.

En este sentido, estableceremos medidas generales, que serán diferentes actuaciones de carácter ordinario orientadas al éxito escolar del alumnado. Priorizaremos en aquellas como apoyos en grupos ordinarios mediante segundo docente, desdoblamiento de instrumentales de acuerdo con los criterios establecidos en nuestro proyecto educativo, la acción tutorial y metodologías didácticas como el aprendizaje cooperativo.

Incluidas en estas medidas generales estarán los programas generales que se concretan en programas de refuerzo principalmente.

Cada tutoría del ciclo también considerará y coordinará con el especialista correspondiente las medidas específicas de atención a la diversidad: apoyo de PT o AL, las adaptaciones curriculares significativas o de acceso y los programas específicos. Por último, se tendrán en cuenta los programas de adaptación curricular con las diferentes adaptaciones curriculares (significativa, de altas capacidades o de acceso)

9. ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial es el documento que determina y desarrolla la acción de los tutores en relación con la orientación, seguimiento y comunicación de sus alumnos y sus padres. Planteamos cuatro líneas de actuación:

- La comunicación y colaboración de las familias
- Orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Contribuir a la detección y a la atención a la diversidad
- Coordinar el proceso de enseñanza con los otros miembros del centro educativo

Se pretende contribuir a la personalización de la educación, es decir, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona, y contribuyendo también a una educación individualizada, referida a personas concretas, con sus aptitudes e intereses diferenciados.

El alumnado de cada grupo tendrá un maestro tutor o maestra tutora que coordinará las enseñanzas impartidas en dicho grupo y que ejercerán la dirección y la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias.

La acción tutorial es una tarea colegiada ejercida por el equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas. Cada grupo un tutor/a que coordinará las enseñanzas y la acción tutorial del equipo docente correspondiente con respecto a todos los elementos que intervienen en el proceso educativo y en base a los siguientes objetivos, que son comunes para todos los grupos de alumnos del centro

En nuestro POAT, establecemos las siguientes actuaciones y actividades:

- En relación con el alumnado de manera individual
- En relación con el grupo
- En relación con el equipo docente
- Con relación a las familias
- Referidas al centro

Dichas actividades se concretan:

- Actividades generales
- Actividades de organización del grupo
- Actividades concretas para la hora de tutoría
- Actividades para la adquisición de la responsabilidad y hábitos de estudio
- Actividades con las familias
- Actividades con el equipo docente
- Actividades con el EOE

Además, **se incluyen otras secciones como:**

- Funciones
- Actividades de tránsito
- Coordinación docente
- Procedimientos para la comunicación e información
- Documentos a disposición de tutorías
- Evaluación y seguimiento del POAT

El Plan de Acción Tutorial se llevará a cabo de forma explícita e implícita dentro del horario escolar; y utilizará una metodología innovadora y crítica orientada a la mejora continua. En el proyecto educativo se marca un resumen de todo lo anterior, marcándose los siguientes objetivos de carácter general:

- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas (medidas ordinarias).
- Resaltar los aspectos orientadores de la educación -orientación en la vida y para la vida, atendiendo al contexto real en que vive el alumnado, favoreciendo la adquisición de aprendizajes funcionales, conectados con el entorno, de modo que la escuela aporte realmente adecuación para la vida.

- Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, y de la progresiva toma de decisiones
- Prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas, y no sólo asistir las cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas
- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: docentes, alumnos/as y padres/madres, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, asumiendo papel de mediación y, si hace falta, de negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse entre esos distintos integrantes.

Además, dentro de las áreas de libre configuración, como se indica en el anexo I y desarrollando el PAT, se **contempla una hora semanal de tutoría** para los cursos de este ciclo.

10.COORDINACIÓN DOCENTE

El centro establece en su proyecto educativo acciones de coordinación que garantizan la continuidad entre los ciclos de la etapa y entre las etapas educativas vinculadas con la Educación Primaria, en los términos establecidos en el artículo 3 de la O. 25/07/10 y el 8.6 del RD 126/14. (2.2.2. y 2.3.1.1 I. 8/03/17)

10.1. Los diferentes órganos y su organización

- **Paralelos (tutorías):** se establecen momentos para reuniones y documentos de colaboración para el diseño de una misma UDI por nivel, con misma secuencia de ejercicios, actividades y tareas. De igual forma, se concreta el material a utilizar en las sesiones del POAT.
- **Ciclos:** Las programaciones de ciclo establecen los elementos a desarrollar de cada uno de los niveles.
- **Interciclos y equipos docentes:** Se establecen acuerdos interciclos y equipos docentes para consolidar y trabajar aspectos relacionados con hábitos, lectoescritura, enfoque de tarea en casa, seguimiento de programaciones, aplicación de planes y programas...etc.
- **Comisiones:** las comisiones garantizan la coordinación visión de carácter vertical, puesto que en cada una hay, al menos, un miembro de cada ciclo. Las comisiones desarrolladas son ComunicA (desarrolla todo el proyecto lingüístico del centro), Bilingüismo (lo relacionado con este programa y su integración en la práctica diaria y UDIs) y Convivencia y POAT (para elaborar el proyecto y actuaciones)
- **ETCP:** órgano que coordina todas las actuaciones en los ciclos para que en dichos ciclos o niveles se concreten las actuaciones
- **Claustro:** órgano colegiado de decisión última referente al Plan de centro y todas las actuaciones que de él derivan

Para cualquier decisión y actuación del colegio se seguirá un itinerario tipo consistente en propuestas de mejora o de actuación recogidas en ETCP o a partir de memorias, tratamiento de en ciclos, concreción en ETCP y acuerdo final de claustro llegado el caso. Nuestras comisiones jugarán un papel transversal en las actuaciones, ya que sus propuestas deben llegar al ETCP o ciclos y viceversa.

Muy importante en cada una de las líneas de coordinación, establecer criterios y referentes claros de evaluación. Independientemente de las reuniones programadas, es esencial el compartir documentos y que todo el claustro participe en su revisión, aplicación y conocimiento. Desde el equipo directivo se unifica todo lo tratado, se sube a la carpeta del drive y se envía por correo. Así todo miembro del claustro tiene la referencia de dónde está. Igualmente se integra en el proyecto y, si es necesario, se realiza una infografía aclaratoria con los aspectos esenciales.

Para fomentar el conocimiento del colegio y su proyecto, además de las medidas a inicio de curso o por incorporación de maestro/a, se establecen medidas como que haya un maestro definitivo, al menos, en cada nivel (o ciclo en su defecto). Esto facilita la labor de "tutorización" de la persona que llega nueva. Todos los años se programan sesiones de formación en el proyecto y todo lo que ello conlleva.

Además, en cuanto al programa tránsito con el IES, se diseñan actividades conjuntas e intercambio de información curricular. Coordinamos áreas como Lengua, Matemáticas e Inglés en la medida de lo posible. En mayo se reúnen tutores de sexto con orientadora y equipo directivo para tratar cada alumno en concreto, entregándose informes individualizados. Tras cada trimestre hay una reunión conjunta para analizar resultados, aunque hasta el momento sólo ha sido "bidireccional" (del IES a los colegios de Primaria), sería conveniente también hacer ver realidades de secundaria que pudieran modificar

También se diseñan sesiones dedicadas al debate, reflexión y resolución de duda. Es un aspecto importante para buen funcionamiento y coordinación del colegio, dándose la posibilidad de encuentros que impliquen una adecuada formación interna.

10.2. Organización del equipo de ciclo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial «cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, debido a las enseñanzas que imparte».

10.3. Competencias docentes para ser eficaz

Queremos incluir en este apartado actuaciones para garantizar una eficaz competencia docente:

- Analizar currículos oficiales
- Determinar capacidades y aprendizajes previos
- Articular recursos
- Identificar fuentes normativas y bibliográficas

- Definir objetivos y competencias
- Tareas apropiadas
- Participar en el desarrollo de programas
- Evaluar alumnado y programación

11.EVALUACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Orden de 15 de enero de 2021, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de 15 de enero de 2021, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de la etapa de Educación Primaria y las competencias clave.

Siguiendo la citada Orden, además de criterial porque los toman como referencia, **la evaluación será:**

- Continua (inmersa en el proceso, teniendo en cuenta progreso, detectar dificultades para intervenir)
- Objetiva
- Global e integradora (creativa, proporcionar feedback y feedforward, tener en cuenta la autoevaluación, integra todos los elementos curriculares, aportan todas las áreas)
- Diferenciada (Evaluar en función a criterios, integradora)
- Formativa (incluida en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mejora constante, mejora proceso y de los resultados, proporcionar información, toma decisiones)

Evaluar es analizar el progreso del alumnado al adquirir el aprendizaje, su competencia personal. El referente para ello sería el criterio aplicado al propio alumno/a para ofrecer una información cualitativa

Establecemos un ciclo de evaluación:

- a) Definir objetivo
- b) Seleccionar criterio
- c) Definir evidencias y diseñar tareas competenciales
- d) Decidir Técnica
- e) Pensar y diseñar instrumento
- f) Recoger y sistematizar evidencias
- g) Analizar datos y tomar decisiones

A tal efecto, **definimos los procesos** que llevaremos a cabo de acuerdo con los siguientes conceptos:

- **Técnica.** Cómo se va a llevar a cabo la evaluación y la recogida de información (se priorizará en nuestro ciclo la observación, el análisis documentos y de desempeño,

así como las preguntas. Todo ello mediante la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, jugando, ésta última, un papel importante integrada en la metodología)

- **Instrumento.** Medios y recursos para recoger, registrar y analizar las evidencias de aprendizaje para el tratamiento objetivo de la información (priorizaremos en el registro anecdótico, las rúbricas, escalas, diario del docente, formularios o cuestionarios); esa información se tomará de evidencias dadas en las actividades evaluables.
- **Actividades evaluables.** Aquella actividad que el alumnado realiza durante el proceso de aprendizaje y que se seleccionan para hacer evidente los objetivos de aprendizaje descritos en los criterios de evaluación y el de sus respectivas competencias. Tienen carácter competencial, significativo y funcional. Proponemos actividades grupales, exposiciones orales, asambleas y debates, cuestionarios y formularios, exámenes cooperativos, pruebas competenciales, producto final de UDIs, cuaderno de alumno/a, portfolio de actividades, aplicaciones tipo Kahoot, edición de documentos...etc. Estas actividades deben ser contextualizadas, inclusivas y cooperativas, que fomenten reflexión y autonomía y con metodología variada y activa

Debemos tener en cuenta al utilizar los instrumentos:

- a) Permitir autorregulación del aprendizaje
- b) Hacer partícipe al alumnado (objetivos bien redactados, comprensibles, que sepan qué aprenden y cómo)
- c) Sencillos de aplicar y de interiorizar
- d) Redactados en primera persona para favorecer implicación
- e) Diseñados para favorecer feedback y feedforward
- f) Contextualizar criterios (los estándares son orientativos)
- g) Conocer los contenidos para trabajar las competencias
- h) Técnicas de evocación del aprendizaje

La evaluación, y de acuerdo con la Orden de 15 de enero, será criterial. Independientemente de lo normativo, la importancia de una evaluación criterial radica en:

- Ofrece mucha información tanto a la familia como al docente. Información es de carácter cualitativa sin aislar la calificación
- Evidencia las oportunidades de mejora del alumnado
- Se relaciona con la metodología. La evaluación por competencias existe gracias a una metodología competencial que ofrezca respuesta a la consecución del criterio
- Facilita la atención a la diversidad. Mejor adaptación a ritmos, necesidades, características...etc. Se le aplica criterios particulares o se les adapta
- Se valora el proceso de aprendizaje. No solo el resultado final
- Permite ampliar la variedad de instrumentos y técnicas de evaluación para abarcar cada tipo de criterio
- Ofrece evidencias para modificar, personalizar y adaptar el proceso de enseñanza
- Implica trabajar por competencias. No se puede evaluar por competencias si no se trabaja por competencias. Cada criterio ofrece el camino para ello

- Motiva al alumno. Les muestra qué hacen bien y en qué deben mejorar (no solo una calificación final)

12.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN INTERNA

12.1. Análisis del rendimiento escolar

El centro tiene establecido un procedimiento para analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar en el seno del Consejo Escolar (art. 50I ROCEIP) previendo la participación de los distintos órganos de coordinación docente. El seguimiento, estudio y reflexión se realiza al finalizar cada trimestre por parte del ED en cada ciclo y después se pasa a ETCP y claustro para establecer situación de mejoras. Después participa todo el Consejo en enero (con el equipo de evaluación se mantiene contacto vía correo electrónico por situación actual, conociendo previamente resultados y reflexiones). Se tratan los resultados del centro y los de primero de la ESO. Se estudian los rendimientos escolares en base a: seguimiento del refuerzo y NEAE, seguimiento PE, seguimiento de medidas de atención a la diversidad, Actuaciones EOE, materias pendientes y porcentajes de aprobados. Todo ello se va actualizando continuamente en el documento creado al efecto y es la referencia para los procesos indicados.

12.2. Procedimiento de evaluación interna

El procedimiento de evaluación interna se lleva a cabo mediante un proceso de autoevaluación de la práctica docente y del funcionamiento general del centro. En ambos casos, este proceso se encuentra estrechamente relacionado con el punto 19 de este proyecto, Plan de Formación y Mejora, ya que la autoevaluación docente y del funcionamiento del centro deriva en una necesaria formación y consecuente plan de mejoras.

Debemos identificar los siguientes momentos:

- Inicio de curso y revisión del Plan de Mejoras a partir de la memoria del curso anterior
- En noviembre se aprueba el Plan de Mejoras y se actualiza el proyecto educativo
- En enero llevamos a cabo el procedimiento de autoevaluación interna que incluye la práctica docente y la organización del centro. De todo ello se informa al Consejo Escolar
- En junio se realiza un nuevo procedimiento de evaluación interna del curso. El resultado de este proceso se plasma en una memoria de autoevaluación que informa el Consejo Escolar, contando para ello con las aportaciones que realiza el Claustro de Profesorado, que incluye una valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores y unas propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro.

Qué elementos tendrá la evaluación interna (Referentes los objetivos del Plan de Centro). Referentes los objetivos recogidos en el Plan de Centro e incluirá una medición de los distintos indicadores establecidos que permita valorar el grado del cumplimiento de:

- Dichos objetivos

- El funcionamiento global del centro
- Funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación docente
- Del grado de utilización de los distintos servicios de apoyo a la educación y de las actuaciones de dichos servicios en el centro.
- La memoria de autoevaluación

Para la realización de la memoria de autoevaluación se creará un equipo de evaluación que estará integrado, al menos, por el equipo directivo y por un representante de cada uno de los distintos sectores de la comunidad educativa elegidos por el Consejo Escolar de entre sus miembros, de acuerdo con el procedimiento que se establezca en el reglamento de organización y funcionamiento del centro. La memoria tendrá una valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores y unas propuestas de mejora que se incluirán en el plan de centro

Tendrá una primera parte con la valoración del grado de consecución de las propuestas de mejora establecidas, y una segunda parte con indicadores basados en los propuestos por Séneca. De esta segunda parte derivarán las propuestas de mejora para el siguiente curso.

ANEXO II: ÁREA DE LIBRE CONFIGURACIÓN

REFUERZO Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA (ÁREA DE LIBRE CONFIGURACIÓN)

En nuestro centro se acuerda dedicar la hora de libre configuración a Refuerzo y ampliación del área de Lengua Castellana dentro de la autonomía de los centros que otorga la orden de 15 de enero de 2021.

Se pretende alcanzar la funcionalidad de los aprendizajes, propiciando espacios de comunicación diversos, integrando enseñanzas y fomentando la participación del alumnado. Todo ello se traduce en un enfoque comunicativo para alcanzar el desarrollo de destrezas y habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) y la interacción oral y escrita.

La distribución por niveles queda de la siguiente forma:

- Primero 1 hora
- Segundo 1 hora
- Cuarto media hora
- Quinto media hora
- Sexto media hora

Vincularemos el módulo al programa ComunicA de nuestro colegio y las actuaciones planteadas en el mismo, otorgando el carácter reflexivo y funcional de la lengua (no sólo cómo usar la lengua sino también para qué, dónde, con quién...)

CONCRECIÓN CURRICULAR

Objetivos

- Utilizar lenguaje como herramienta eficaz para la expresión, comunicación, interacción y autorregulación del pensamiento, sabiendo interpretar la información tanto oral como escrita.

- Comprender y expresarse oralmente con argumentos adecuados al desarrollo del alumnado y su nivel curricular, sabiendo escuchar diferentes opiniones del resto de compañeros/as.
- Reproducir, crear y utilizar tipos de textos escritos como medio de comunicación y aprendizaje, provocando transferencias en otras áreas.

Criterios de evaluación

- Participar en situaciones de comunicación en el aula expresándose de forma oral y escrita, así como comprendiendo la información implícita y explícita para realizar inferencias.
- Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos tratados
- Producir textos y discursos orales siendo capaz de narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones.

Competencias

El tratamiento competencial, con la CCL como principal, se basará en cuatro ejes de actuación:

- Proyectos de comunicación significativos
- Texto escrito y oral como unidad comunicativa fundamental. Habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita
- Secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa concreta
- Énfasis en el "saber hacer" y reflexionar sobre lo que se hace

Otras competencias también serán motivo de tratamiento al estar integradas en cada una de las actividades propuestas:

- CMCT con la expresión de razonamientos, experiencias, proceso seguido, etc.
- CD con las habilidades para buscar, obtener y tratar información, así como utilizarla de manera crítica y sistemática. Se incluyen actividades de creación, reproducción, expresión, comprensión, interacción...
- SIEP cuando el alumnado hace uso del pensamiento crítico y desarrolla la evaluación y autoevaluación del trabajo realizado, ya que las acciones comunicativas requieren estrategias de planificación, revisión y evaluación.
- CAA con la autonomía en la aplicación de aprendizajes y realización de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.

Contenidos

- Participación en situaciones de comunicación dirigidas y espontáneas
- Prácticas para el intercambio comunicativo
- Comprensión de mensajes verbales, no verbales, información literal o explícita.
- Expresión y comprensión de mensajes orales
- Lectura de textos próximos a su experiencia
- Práctica de estrategias de comprensión lectora
- Producción de textos con diferentes intencionalidades

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

Propuestas de intervención

- Facilitar aprendizajes integrales
- Favorecer la participación eficaz del alumnado
- Prácticas comunicativas diversas, reales y significativas
- Trabajo individual y cooperativo
- Trabajos por tareas y proyectos que puedan conectar con los propuestos para las UDIs o para los diferentes planes y proyectos del centro, teniendo especial conexión transversal con el programa Comunica
- Uso de las TICS y herramientas digitales

Metodología

- Realización de ejercicios y actividades de planificación de la escritura (borradores, reflexión de normas gramaticales, uso de distintos textos...)
- Tareas para trabajar las habilidades orales (escuchar, hablar y conversar).
- Uso de los recursos digitales. Búsqueda de información como herramienta de aprendizaje y medio de comunicación
- Vinculación de la metodología cooperativa, aprendizaje servicio o clase invertida.

Actividades propuestas

- Realizar esquemas y mapas conceptuales para el tratamiento de la información y como estrategia de aprendizaje para el desarrollo de explicaciones.
Ejercicios:
 - Orientación de composiciones a través de los organizadores del texto, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes, etc.) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
 - Diseño de mapas mentales, esquemas y mapas conceptuales con ideas básicas a desarrollar
- Comentar diferentes aspectos de textos y debates de temas de actualidad, provocando la reflexión crítica.
Ejercicios:
 - Búsqueda del significado de determinadas palabras o expresiones
 - Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
 - Visionado de vídeos
 - Búsqueda de noticias
 - Construir una opinión y contrastarla mediante con el grupo cooperativo
- Localización de la información implícita y explícita en el texto, realizando inferencias.
Ejercicios
 - Realización de previsiones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos
 - Aplicación de estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora (expresividad, entonación, velocidad y ritmo, actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa...)
- Interpretación crítica y comentarios de textos. El colegio tiene diseñado un itinerario lector para toda la Primaria. Se trata de ampliar o reforzar la competencia lingüística en su dimensión lectora, integrando los conocimientos de la lengua en un contexto real, pero, además, realizando interpretaciones de lo leído y comentarios de texto de manera oral en clase.
Ejercicios:
 - Búsqueda del significado de determinadas palabras o expresiones
 - Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
 - Construir una opinión y contrastarla mediante con el grupo cooperativo

- Trabajo de la ortografía a partir de lecturas colectivas del grupo (utilizando los libros de lectura colectiva que se propone en el itinerario lector, trabajar sobre la ortografía contextualizando los tipos de palabras su acentuación, explicación...)

Actividades relacionadas con el programa Comunica

Aunque las anteriores actividades también se encuadran dentro del programa, de manera específica se participará con las siguientes propuestas. Se trata de participar de manera directa en el proyecto programado (todos los grupos participan) y de hacer actividades similares a las que se publicarían. Para darle sentido a la lengua como destreza a utilizar, y a la vez difundir nuestras prácticas y actividades con el alumnado, nos servimos de la radio escolar y de la revista. Todos los niveles participan mediante aportaciones que coordina alumnado de tercer ciclo. En este módulo se pretende trabajar en producciones escritas y orales que den sentido significativo al área de Lengua.

- La tele en el cole
El alumnado de cada grupo prepara noticias relacionadas con actividades que han llevado a cabo y las redactan para el informativo que se realiza de manera mensual.
- La radio escolar "La alegría de la Huerta"
Como en la radio, redactan diferentes noticias, actividades, curiosidades, adivinanzas...etc. que llevan a la radio para ser contadas.
- Revista escolar "Teselas"
Mismo sistema que radio y televisión, pero en esta ocasión con potenciación de la escritura de textos.
- Videoexposiciones internivelares
El alumnado prepara exposiciones orales que se graban y son vistas por otros niveles. A partir de esta actividad podemos enlazarla con otras generales como el debate, la opinión...etc.
- Los mayores en la escuela
A través de distintas actividades el alumnado prestará un servicio a un grupo de la sociedad como son las personas mayores afectadas más por la situación de vulnerabilidad en la situación de pandemia actual: "Cuento de Navidad", "Villancico", "¿Hablamos el mismo idioma?", "¿Cómo era Mairena del Alcor cuando erais pequeños/as?"

- Dramatización de cuentos
Acercamiento al alumnado de la literatura infantil ya existente a través de la representación de estos, siendo necesaria la identificación de personajes, conocimientos de la trama... Promover la imaginación con los cuentos inventados. Se organizan representaciones en el patio entre diferentes niveles.

REFUERZO Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS (ÁREA DE LIBRE CONFIGURACIÓN)

En nuestro centro se acuerda dedicar a Refuerzo y ampliación del área de Matemáticas dentro de la autonomía de los centros que otorga la orden de 15 de enero de 2021.

Se pretende alcanzar la funcionalidad del área mediante un enfoque basado en la manipulación del cálculo y la resolución de problemas como vía para alcanzar la competencia matemática, contribuyendo a capacidades básicas como leer, reflexionar, planificar, establecer estrategias, generar soluciones...etc.

La distribución por niveles queda de la siguiente forma:

- Primero media hora
- Segundo media hora

CONCRECIÓN CURRICULAR

Objetivos

- Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, eligiendo y utilizando diferentes estrategias
- Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, con proyectos cooperativos.

Criterios de evaluación

- Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel
- Resolver investigaciones matemáticas sencillas iniciándose en el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y explicando oralmente el proceso seguido

Competencias

- CCL con la Incorporación del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso poniendo énfasis en el "saber hacer" y reflexionar sobre lo que se hace
- CMCT permite una mejor comprensión y descripción del entorno.
- CD con destrezas asociadas al uso de los números, búsqueda de información, uso de lenguajes gráficos y estadísticos, diferentes recursos, herramientas y aplicaciones digitales.
- SIEP cuando el alumnado toma de decisiones en proyectos, muestra seguridad, autonomía y control de emociones, además del desarrollo del pensamiento crítico.
- CAA con la planificación de procesos matemáticos: proponer plan ordenado de acciones, seleccionar recursos, estimar el tiempo, ajustar el proceso, revisión del trabajo y evaluación.

Contenidos

- Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta
- Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y fases de resolución
- Planteamientos para la comprensión y resolución de problemas: problemas orales, gráficos y escritos.
- Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas
- Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

Propuestas de intervención

- Facilitar aprendizajes integrales
- Favorecer la participación eficaz del alumnado
- Prácticas comunicativas diversas, reales y significativas
- Trabajo individual y cooperativo
- Trabajos por tareas

Metodología

- Estructura de aprendizaje cooperativo. Resolución conjunta de tareas.
- Enfocarnos en la resolución de problemas. Aplicarlos de forma contextualizada y funcional ("saber hacer"). Partir de situaciones problemáticas concretas y sencillas y pasar a situaciones más complejas de acuerdo con el nivel en que estamos.
- Vinculación de la metodología cooperativa
- Uso de juegos matemáticos y material manipulativo.

Actividades propuestas

- Talleres de resolución de problemas mediante técnicas de trabajo cooperativo:
 - Proponer un tema con múltiples respuestas y el grupo justifica la que creen correcta tras debatirla entre ellos.
 - Resolución de problemas o situaciones por parte de un miembro y otro lo tutoriza
 - Cada grupo realiza un problema planteado previamente. Al terminar lo entregan a otro grupo Que anota si está de acuerdo con la respuesta o plantea otra alternativa
 - Construir, entre todos, una situación que ponga en práctica lo que se está aprendiendo
 - Resolución mediante 1-2-4

ANEXO III: DEDICACIÓN DE LA MEDIA HORA EN DIFERENTES ÁREAS DE ACUERDO CON LA ORDEN 15 DE ENERO

En la Orden de 15 de enero de 2015 se incluyen módulos de medias horas atribuido a diferentes módulos horarios. Serían las siguientes:

- **Lengua Castellana y Literatura** con debate y oratoria en toda la etapa
 - Debates sobre temas de actualidad o sobre textos leídos, con diferentes puntos de vista que habrá que defender o bien sobre la temática de los libros de lectura colectiva, así se aprovecha para trabajar las interpretaciones, crítica, inferencias
 - Exposiciones orales relacionadas con distintas áreas o de la propia área de Lengua
 - Actividades que tienen relación la tarea final de cada UDI
- **Matemáticas** con habilidades de cálculo en primer ciclo, resolución de problemas en segundo ciclo y razonamiento matemático en tercer ciclo

Primer ciclo: Cálculo manipulativo

Segundo ciclo: Resolución de problemas mediante talleres

- Proponer un tema con múltiples respuestas y el grupo justifica la que creen correcta tras debatirla entre ellos.
- Resolución de problemas o situaciones por parte de un miembro y otro lo tutoriza
- Cada grupo realiza un problema planteado previamente. Al terminar lo entregan a otro grupo Que anota si está de acuerdo con la respuesta o plantea otra alternativa
- Construir, entre todos, una situación que ponga en práctica lo que se está aprendiendo
- Resolución mediante 1-2-4

Tercer ciclo: Talleres como los propuestos para segundo ciclo, pero con enfoque de razonamiento en cuanto a complejidad, verbalización, exposición de resultados...

- **Inglés** con comunicación oral en toda la etapa
- **Educación Física** con hábitos de vida saludable en toda la etapa. La media hora conectará con el programa de Creciendo en Salud y será una UDI transversal para aplicar durante todo el curso adaptándose a cada nivel
 - El calentamiento: justificación de realizar calentamiento antes de cada actividad física. Rutinas y ejercicios

- Alimentación equilibrada: dibujar la rueda de los alimentos y hacer una dieta tipo. Diseño de dieta sana y equilibrada (con guía en primer ciclo) para una semana y cumpliendo lo indicado en la pirámide.
- Potenciar la higiene postural, trabajando con ellos sobre todo "cómo llevar la mochila", "cómo estar sentados", ...y actividades relacionadas con ello.

ANEXO IV: PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DEL CICLO

CRITERIOS SOCIALES 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CSO1.1	CS.03.01. Interpretar, comunicar y confrontar la información concreta y relevante, así como las conclusiones obtenidas sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, a través de la consulta y contraste de diferentes fuentes (directas e indirectas) y mostrar interés por conocer y comprender la realidad de su entorno.	9.69
CSO1.2	CS.03.02. Desarrollar actitudes responsables y hábitos de estudio que remarquen la capacidad de esfuerzo personal y dinamizar estrategias que favorezcan la creatividad y el juicio crítico, todo ello, a través de trabajos y presentaciones a nivel individual y cooperativo que supongan búsqueda, selección y organización de información de textos de carácter social, geográfico o histórico, la exposición de ideas y propuestas creativas e innovadoras que promuevan un espíritu emprendedor.	9.69
CSO1.3	CS.03.03. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, en el ámbito familiar y social, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social y utilizando estrategia para resolver conflictos, cooperando, dialogando, desarrollando actitudes de trabajo en equipo y proponiendo soluciones alternativas.	7.69
CSO2.1	CS.03.04. Conocer y comprender el Universo, su origen y componentes, centrándose en el Sistema Solar, a través de la realización de investigaciones, pequeños proyectos, de forma individual y en grupo, recogiendo información de diferentes fuentes, presentando un informe en soporte papel y digital, comunicando la experiencia realizada y revisando el proceso seguido.	7.69
CSO2.2	CS.03.05. Interpretar y describir La Tierra, según su estructura, características y las diferentes formas de representarla, a través de la realización de investigaciones, pequeños proyectos, etc., tanto de forma individual como en grupo, recogiendo información de diferentes fuentes, presentando un informe en soporte papel o digital, comunicando oralmente la experiencia realizada y revisando el proceso seguido.	7.69
CSO2.3	CS.03.06. Reconocer en representaciones gráficas la atmósfera, la hidrosfera y la litosfera, describir sus características, elementos y fenómenos que se producen en ellas. Identificar y explicar los elementos que influyen en el clima y en el tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo. Analizar la repercusión de nuestras acciones en el medio natural y explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático, a través de pequeñas investigaciones.	7.69

CSO3.1	CS.03.07. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificar las instituciones públicas que se derivan de ella, sus rasgos característicos y conociendo y utilizando los cauces para interactuar con ella. Describir la organización territorial del Estado español y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias. Identificar la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma.	7.69
CSO3.2	CS.03.08. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando con distintos soportes, su evolución, su distribución demográfica y movimientos migratorios, representándolos gráficamente.	7.69
CSO3.3	CS.03.09. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos, así como las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de estos y reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.	7.69
CSO3.4	CS.03.10. Explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar, distinguiendo entre los distintos tipos de empresas y los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor. Describir la importancia de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo entre publicidad educativa y consumista, valorándose con espíritu crítico que le lleve a un consumo responsable y el sentido del ahorro.	6.69
CSO3.5	CS.03.11. Conocer y respetar las normas de circulación, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas como usuarios de medios de transportes y como peatones, fomentando la seguridad vial como medio para la prevención de accidentes.	6.69
CSO4.1	CS.03.12. Explicar de forma individual y en grupo, las características de cada tiempo histórico para adquirir una perspectiva global de su evolución: ordenando y localizando en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos históricos más relevantes de la historia de Andalucía y España, señalando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual, utilizando diferentes soportes.	7.69

CSO4.2	CS.03.13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, utilizando estrategias que potencien la indagación y la búsqueda de información sobre ese pasado, su legado y el conocimiento de aquellas instituciones y organismos que preservan, conservan y cuidan nuestro patrimonio histórico-artístico con su riqueza y variedad de las distintas culturas mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.	5.72
--------	--	------

CRITERIOS SOCIALES 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CSO1.1	CS.03.01. Interpretar, comunicar y confrontar la información concreta y relevante, así como las conclusiones obtenidas sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, a través de la consulta y contraste de diferentes fuentes (directas e indirectas) y mostrar interés por conocer y comprender la realidad de su entorno.	9.69
CSO1.2	CS.03.02. Desarrollar actitudes responsables y hábitos de estudio que remarquen la capacidad de esfuerzo personal y dinamizar estrategias que favorezcan la creatividad y el juicio crítico, todo ello, a través de trabajos y presentaciones a nivel individual y cooperativo que supongan búsqueda, selección y organización de información de textos de carácter social, geográfico o histórico, la exposición de ideas y propuestas creativas e innovadoras que promuevan un espíritu emprendedor.	9.69
CSO1.3	CS.03.03. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, en el ámbito familiar y social, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social y utilizando estrategia para resolver conflictos, cooperando, dialogando, desarrollando actitudes de trabajo en equipo y proponiendo soluciones alternativas.	7.69
CSO2.1	CS.03.04. Conocer y comprender el Universo, su origen y componentes, centrándose en el Sistema Solar, a través de la realización de investigaciones, pequeños proyectos, de forma individual y en grupo, recogiendo información de diferentes fuentes, presentando un informe en soporte papel y digital, comunicando la experiencia realizada y revisando el proceso seguido.	7.69
CSO2.2	CS.03.05. Interpretar y describir La Tierra, según su estructura, características y las diferentes formas de representarla, a través de la realización de investigaciones, pequeños proyectos, etc., tanto de forma individual como en grupo, recogiendo información de diferentes fuentes, presentando un informe en soporte papel o digital, comunicando oralmente la experiencia realizada y revisando el proceso seguido.	7.69
CSO2.3	CS.03.06. Reconocer en representaciones gráficas la atmósfera, la hidrosfera y la litosfera, describir sus características, elementos y fenómenos que se producen en ellas. Identificar y explicar los elementos que influyen en el clima y en el tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo. Analizar la repercusión de nuestras acciones en el medio natural y explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático, a través de pequeñas investigaciones.	7.69

CSO3.1	CS.03.07. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificar las instituciones públicas que se derivan de ella, sus rasgos característicos y conociendo y utilizando los cauces para interactuar con ella. Describir la organización territorial del Estado español y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias. Identificar la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma.	7.69
CSO3.2	CS.03.08. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando con distintos soportes, su evolución, su distribución demográfica y movimientos migratorios, representándolos gráficamente.	7.69
CSO3.3	CS.03.09. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos, así como las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de estos y reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.	7.69
CSO3.4	CS.03.10. Explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar, distinguiendo entre los distintos tipos de empresas y los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor. Describir la importancia de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo entre publicidad educativa y consumista, valorándose con espíritu crítico que le lleve a un consumo responsable y el sentido del ahorro.	7.69
CSO3.5	CS.03.11. Conocer y respetar las normas de circulación, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas como usuarios de medios de transportes y como peatones, fomentando la seguridad vial como medio para la prevención de accidentes.	6.69
CSO4.1	CS.03.12. Explicar de forma individual y en grupo, las características de cada tiempo histórico para adquirir una perspectiva global de su evolución: ordenando y localizando en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos históricos más relevantes de la historia de Andalucía y España, señalando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual, utilizando diferentes soportes.	7.69

CSO4.2	CS.03.13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, utilizando estrategias que potencien la indagación y la búsqueda de información sobre ese pasado, su legado y el conocimiento de aquellas instituciones y organismos que preservan, conservan y cuidan nuestro patrimonio histórico-artístico con su riqueza y variedad de las distintas culturas mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.	4.72
--------	--	------

CRITERIOS EA 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EA1.1	EA.03.01. Clasificar, analizar, describir e interpretar imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e histórico para comprender de manera crítica su significado y su función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas de manera individual o en equipo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para su búsqueda, creación, ilustración de sus propios trabajos y difusión.	4.67
EA2.1	EA.03.02. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	4.67
EA2.2	EA.03.03. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.	4.67
EA2.3	EA.03.04. Realizar producciones plásticas de manera individual o en grupo, aplicando distintas técnicas, materiales e instrumentos para la realización de la obra planeada, respetando la diversidad de opiniones y creaciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	4.67
EA2.4	EA.03.05. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.	4.67
EA2.5	EA.03.06. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios, mostrando actitudes de iniciativa personal, confianza en sí mismo, pensamiento crítico y responsabilidad que le hacen activo para seguir avanzando en el desarrollo de las propuestas de trabajo.	4.67
EA2.6	EA.03.07. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, elaborando proyectos artísticos, especialmente de aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.	4.67
EA3.1	EA.03.08. Identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea, relacionándolos con las manifestaciones artísticas, con los conceptos geométricos relacionados con el área de Matemáticas y con la aplicación gráfica de los mismos. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos, aplicándolo a sus proyectos artísticos e infiriéndolos a otros contextos en los que pueden ser útiles.	6.67

EA4.1	EA.03.09. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.	8.67
EA4.2	EA.03.10. Analizar y expresar oralmente la organización de obras musicales sencillas, incidiendo en las andaluzas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.	8.67
EA4.3	EA.03.11. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.	8.67
EA5.1	EA.03.12. Reconocer y valorar las posibilidades de la voz (expresiva, sonora y musical) como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella en actividades vocales grupales o individuales para comunicar sentimientos, ideas o pensamientos.	8.67
EA5.2	EA.03.13. Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	8.67
EA5.3	EA.03.14. Indagar y utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos tanto para la búsqueda de información y creación de piezas musicales como para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	8.67
EA6.1	EA.03.15. Crear e interpretar danzas, coreografías, bailes, musicales, individual o en grupo, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, valorando su aportación al patrimonio cultural y disfrutando de su interpretación, como medio de interacción social.	8.62

CRITERIOS EA 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EA1.1	EA.03.01. Clasificar, analizar, describir e interpretar imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e histórico para comprender de manera crítica su significado y su función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas de manera individual o en equipo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para su búsqueda, creación, ilustración de sus propios trabajos y difusión.	4.67
EA2.1	EA.03.02. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	4.67
EA2.2	EA.03.03. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.	4.67
EA2.3	EA.03.04. Realizar producciones plásticas de manera individual o en grupo, aplicando distintas técnicas, materiales e instrumentos para la realización de la obra planeada, respetando la diversidad de opiniones y creaciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	4.67
EA2.4	EA.03.05. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.	4.67
EA2.5	EA.03.06. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios, mostrando actitudes de iniciativa personal, confianza en sí mismo, pensamiento crítico y responsabilidad que le hacen activo para seguir avanzando en el desarrollo de las propuestas de trabajo.	4.67
EA2.6	EA.03.07. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, elaborando proyectos artísticos, especialmente de aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.	4.67
EA3.1	EA.03.08. Identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea, relacionándolos con las manifestaciones artísticas, con los conceptos geométricos relacionados con el área de Matemáticas y con la aplicación gráfica de los mismos. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos, aplicándolo a sus proyectos artísticos e infiriéndolos a otros contextos en los que pueden ser útiles.	8.67

EA4.1	EA.03.09. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.	8.67
EA4.2	EA.03.10. Analizar y expresar oralmente la organización de obras musicales sencillas, incidiendo en las andaluzas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.	8.67
EA4.3	EA.03.11. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.	8.67
EA5.1	EA.03.12. Reconocer y valorar las posibilidades de la voz (expresiva, sonora y musical) como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella en actividades vocales grupales o individuales para comunicar sentimientos, ideas o pensamientos.	8.67
EA5.2	EA.03.13. Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	8.67
EA5.3	EA.03.14. Indagar y utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos tanto para la búsqueda de información y creación de piezas musicales como para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	8.67
EA6.1	EA.03.15. Crear e interpretar danzas, coreografías, bailes, musicales, individual o en grupo, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, valorando su aportación al patrimonio cultural y disfrutando de su interpretación, como medio de interacción social.	6.62

CRITERIOS EF 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EF1.1	EF.03.01. Resolver situaciones motrices de forma eficaz seleccionando, combinando y aplicando las habilidades motrices (perceptivas, básicas, genéricas,) requeridas en función de los estímulos y condicionantes espacio-temporales planteados por la tarea, valorando el esfuerzo y la perseverancia como elementos necesarios en la consecución de metas.	5.57
EF1.2	EF.03.02. Utilizar de forma creativa y estética los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento de forma individual y colectiva para comunicar sensaciones, emociones e ideas para ejecutar y crear manifestaciones culturales rítmicas y expresivas (bailes, danzas, coreografías, dramatizaciones,) poniendo especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.	3.57
EF1.3	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57
EF1.4	EF.03.06. Regular y dosificar eficazmente la intensidad (frecuencia cardíaca, respiratoria) y la duración del esfuerzo, en situaciones físico-motrices de diversa complejidad, relacionado estas variables con el tipo de capacidad requerida, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y coordinativas	3.57
EF1.5	EF.03.07. Integrar elementos internos del esquema corporal, consolidar su lateralidad, reconomiendo en su cuerpo situaciones de tensión, relajación asociadas a la postura, así como las fases y tipos de respiración, valorando y aceptando su propia realidad corporal y la de los demás.	3.57
EF1.6	EF.03.10. Reconocer y practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural donde se desarrollan, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, investigando con el uso de las TIC sobre la variedad de juegos autóctonos y actividades en el medio propia de nuestra comunidad, creando productos realizados con ella (creación de catálogos de juegos, presentaciones,).	1.57
EF1.7	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF1.8	EF.03.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	3.57
EF2.1	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57

EF2.2	EF.03.05. Reconocer y explicar los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar, valorando la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable, integración de hábitos preventivos en la actividad física, manifestando una actitud contraria y crítica hacia los malos hábitos y los mensajes que se aparten de una imagen corporal sana.	3.57
EF2.3	EF.03.06. Regular y dosificar eficazmente la intensidad (frecuencia cardíaca, respiratoria) y la duración del esfuerzo, en situaciones físico-motrices de diversa complejidad, relacionado estas variables con el tipo de capacidad requerida, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y coordinativas.	3.57
EF2.4	EF.03.10. Reconocer y practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural donde se desarrollan, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, investigando con el uso de las TIC sobre la variedad de juegos autóctonos y actividades en el medio propia de nuestra comunidad, creando productos realizados con ella (creación de catálogos de juegos, presentaciones,).	3.57
EF2.5	EF.03.11. Identificar y explicar la importancia de la aplicación de hábitos de prevención y medidas de seguridad necesarias ante los posibles riesgos propios de la actividad física, mostrando una actitud activa y responsable para su uso.	3.57
EF2.6	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF3.1	EF.03.02. Utilizar de forma creativa y estética los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento de forma individual y colectiva para comunicar sensaciones, emociones e ideas para ejecutar y crear manifestaciones culturales rítmicas y expresivas (bailes, danzas, coreografías, dramatizaciones,) poniendo especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.	3.57
EF3.2	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57
EF3.3	EF.03.08. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela.	3.57
EF3.4	EF.03.09. Participar en debates relacionados con posibles situaciones conflictivas que puedan surgir en la práctica de actividades lúdicas y deportivas, opinando coherentemente con actitud crítica y asertiva, aceptando las opiniones de los demás.	3.57

EF3.5	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF3.6	EF.03.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	3.57
EF4.1	EF.03.03. Elegir y utilizar adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas, para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades, respetando los acuerdos, normas y reglas por las que se rigen.	3.57
EF4.2	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57
EF4.3	EF.03.08. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela	3.57
EF4.4	EF.03.09. Participar en debates relacionados con posibles situaciones conflictiva que puedan surgir en la práctica de actividades lúdicas y deportivas, opinando coherentemente con actitud crítica y asertiva, aceptando las opiniones de los demás.	3.57
EF4.5	EF.03.10. Reconocer y practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural donde se desarrollan, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, investigando con el uso de las TIC sobre la variedad de juegos autóctonos y actividades en el medio propia de nuestra comunidad, creando productos realizados con ella (creación de catálogos de juegos, presentaciones,).	3.57
EF4.6	EF.03.11. Identificar y explicar la importancia de la aplicación de hábitos de prevención y medidas de seguridad necesarias ante los posibles riesgos propios de la actividad física, mostrando una actitud activa y responsable para su uso.	3.57
EF4.7	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF4.8	EF.03.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	3.61

CRITERIOS EF 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EF1.1	EF.03.01. Resolver situaciones motrices de forma eficaz seleccionando, combinando y aplicando las habilidades motrices (perceptivas, básicas, genéricas,) requeridas en función de los estímulos y condicionantes espacio-temporales planteados por la tarea, valorando el esfuerzo y la perseverancia como elementos necesarios en la consecución de metas.	3.57
EF1.2	EF.03.02. Utilizar de forma creativa y estética los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento de forma individual y colectiva para comunicar sensaciones, emociones e ideas para ejecutar y crear manifestaciones culturales rítmicas y expresivas (bailes, danzas, coreografías, dramatizaciones,) poniendo especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.	3.57
EF1.3	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57
EF1.4	EF.03.06. Regular y dosificar eficazmente la intensidad (frecuencia cardíaca, respiratoria) y la duración del esfuerzo, en situaciones físico-motrices de diversa complejidad, relacionado estas variables con el tipo de capacidad requerida, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y coordinativas	3.57
EF1.5	EF.03.07. Integrar elementos internos del esquema corporal, consolidar su lateralidad, reconomiendo en su cuerpo situaciones de tensión, relajación asociadas a la postura, así como las fases y tipos de respiración, valorando y aceptando su propia realidad corporal y la de los demás.	3.57
EF1.6	EF.03.10. Reconocer y practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural donde se desarrollan, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, investigando con el uso de las TIC sobre la variedad de juegos autóctonos y actividades en el medio propia de nuestra comunidad, creando productos realizados con ella (creación de catálogos de juegos, presentaciones,).	3.57
EF1.7	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF1.8	EF.03.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	3.57
EF2.1	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57

EF2.2	EF.03.05. Reconocer y explicar los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar, valorando la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable, integración de hábitos preventivos en la actividad física, manifestando una actitud contraria y crítica hacia los malos hábitos y los mensajes que se aparten de una imagen corporal sana.	3.57
EF2.3	EF.03.06. Regular y dosificar eficazmente la intensidad (frecuencia cardíaca, respiratoria) y la duración del esfuerzo, en situaciones físico-motrices de diversa complejidad, relacionado estas variables con el tipo de capacidad requerida, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y coordinativas.	3.57
EF2.4	EF.03.10. Reconocer y practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural donde se desarrollan, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, investigando con el uso de las TIC sobre la variedad de juegos autóctonos y actividades en el medio propia de nuestra comunidad, creando productos realizados con ella (creación de catálogos de juegos, presentaciones,).	3.57
EF2.5	EF.03.11. Identificar y explicar la importancia de la aplicación de hábitos de prevención y medidas de seguridad necesarias ante los posibles riesgos propios de la actividad física, mostrando una actitud activa y responsable para su uso.	3.57
EF2.6	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF3.1	EF.03.02. Utilizar de forma creativa y estética los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento de forma individual y colectiva para comunicar sensaciones, emociones e ideas para ejecutar y crear manifestaciones culturales rítmicas y expresivas (bailes, danzas, coreografías, dramatizaciones,) poniendo especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.	3.57
EF3.2	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57
EF3.3	EF.03.08. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela.	3.57
EF3.4	EF.03.09. Participar en debates relacionados con posibles situaciones conflictivas que puedan surgir en la práctica de actividades lúdicas y deportivas, opinando coherentemente con actitud crítica y asertiva, aceptando las opiniones de los demás.	3.57

EF3.5	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF3.6	EF.03.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	3.57
EF4.1	EF.03.03. Elegir y utilizar adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas, para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades, respetando los acuerdos, normas y reglas por las que se rigen.	3.57
EF4.2	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57
EF4.3	EF.03.08. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela	3.57
EF4.4	EF.03.09. Participar en debates relacionados con posibles situaciones conflictiva que puedan surgir en la práctica de actividades lúdicas y deportivas, opinando coherentemente con actitud crítica y asertiva, aceptando las opiniones de los demás.	3.57
EF4.5	EF.03.10. Reconocer y practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural donde se desarrollan, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, investigando con el uso de las TIC sobre la variedad de juegos autóctonos y actividades en el medio propia de nuestra comunidad, creando productos realizados con ella (creación de catálogos de juegos, presentaciones,).	3.57
EF4.6	EF.03.11. Identificar y explicar la importancia de la aplicación de hábitos de prevención y medidas de seguridad necesarias ante los posibles riesgos propios de la actividad física, mostrando una actitud activa y responsable para su uso.	3.57
EF4.7	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF4.8	EF.03.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	3.61

CRITERIOS FRANCÉS 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FR21.1	2LE.03.01. Identificar el sentido general, la información esencial o los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos, en distintos soportes, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, utilizando estrategias básicas para mejorarla.	16.67
FR21.2	2LE.03.02. Entender las ideas principales de conversaciones habituales muy breves y sencillas cercanas a temas de su interés, identificando aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y muy concretos junto a un léxico habitual, iniciándose en pequeñas conversaciones muy sencillas.	16.67
FR22.1	2LE.03.03. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones y diálogos breves entre iguales, utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, aisladas o enlazadas con conectores básicos elementales junto a un vocabulario habitual sobre sí mismo, sus intereses y necesidades inmediatas.	16.67
FR22.2	2LE.03.04. Hacer descripciones muy breves, en diferentes soportes, con estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.	16.67
FR23.1	2LE.03.05. Comprender textos escritos muy breves y sencillos, de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente con apoyos visuales, sobre temáticas conocidas relacionadas con la propia experiencia, necesidades e intereses, utilizando estrategias para mejorar la comprensión.	16.67
FR24.1	2LE.03.06. Escribir, siguiendo modelos, distintos tipos de textos muy breves y sencillos adaptados a las funciones comunicativas, utilizando estructuras sintácticas simples y patrones discursivos básicos junto a un léxico de uso frecuente y una ortografía básica.	16.65

CRITERIOS FRANCÉS 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FR21.1	2LE.03.01. Identificar el sentido general, la información esencial o los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos, en distintos soportes, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, utilizando estrategias básicas para mejorarla.	16.67
FR21.2	2LE.03.02. Entender las ideas principales de conversaciones habituales muy breves y sencillas cercanas a temas de su interés, identificando aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y muy concretos junto a un léxico habitual, iniciándose en pequeñas conversaciones muy sencillas.	16.67
FR22.1	2LE.03.03. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones y diálogos breves entre iguales, utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, aisladas o enlazadas con conectores básicos elementales junto a un vocabulario habitual sobre sí mismo, sus intereses y necesidades inmediatas.	16.67
FR22.2	2LE.03.04. Hacer descripciones muy breves, en diferentes soportes, con estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.	16.67
FR23.1	2LE.03.05. Comprender textos escritos muy breves y sencillos, de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente con apoyos visuales, sobre temáticas conocidas relacionadas con la propia experiencia, necesidades e intereses, utilizando estrategias para mejorar la comprensión.	16.67
FR24.1	2LE.03.06. Escribir, siguiendo modelos, distintos tipos de textos muy breves y sencillos adaptados a las funciones comunicativas, utilizando estructuras sintácticas simples y patrones discursivos básicos junto a un léxico de uso frecuente y una ortografía básica.	16.65

CRITERIOS INGLÉS 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ING1.1	LE.02.01. Comprender el sentido general de textos orales cortos y sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos en diferentes contextos, iniciándose en el uso de las estructuras sintácticas discursivas, junto a un léxico habitual y el uso de estrategias básicas para mejorar la comprensión.	12.11
ING1.2	LE.03.02. Comprender y reconocer las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece. CCL, CAA, SIEP.	12.11
ING1.3	LE.03.03. Comprender la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, apoyándose en materiales audiovisuales diversos. CCL, CAA.	11.11
ING2.1	LE.03.04. Realizar monólogos y diálogos breves y sencillos, aplicando estrategias básicas de expresión y utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferidos, etc.	11.11
ING2.2	LE.03.05. Mantener una conversación cara a cara o por medios tecnológicos, articulando con fluidez y con patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación básicos, para actuar en distintos contextos: la tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.	11.11
ING3.1	LE.03.06. Identificar el sentido general y las ideas principales de textos breves y sencillos en soporte papel o digital: lecturas adaptadas, cómics, carta, una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc. adaptados a su edad y contextualizados para diferentes contextos conocidos y trabajados con la posibilidad de apoyo de cualquier elemento.	11.11
ING3.2	LE.03.07. Aplicar las estrategias y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, identificando estructuras sintácticas para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc., así como un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, diferenciando los signos ortográficos básicos.	11.11

ING4.1	LE.03.08. Producir, teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas, textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc., compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana en situaciones familiares y predecibles.	9.11
ING4.2	LE.03.09. Crear textos personales cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes, utilizando las estrategias básicas, estructuras sintácticas adecuadas y aplicando los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado al contexto escolar y familiar.	11.12

CRITERIOS INGLÉS 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ING1.1	LE.02.01. Comprender el sentido general de textos orales cortos y sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos en diferentes contextos, iniciándose en el uso de las estructuras sintácticas discursivas, junto a un léxico habitual y el uso de estrategias básicas para mejorar la comprensión.	12.11
ING1.2	LE.03.02. Comprender y reconocer las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece. CCL, CAA, SIEP.	12.11
ING1.3	LE.03.03. Comprender la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, apoyándose en materiales audiovisuales diversos. CCL, CAA.	11.11
ING2.1	LE.03.04. Realizar monólogos y diálogos breves y sencillos, aplicando estrategias básicas de expresión y utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferidos, etc.	11.11
ING2.2	LE.03.05. Mantener una conversación cara a cara o por medios tecnológicos, articulando con fluidez y con patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación básicos, para actuar en distintos contextos: la tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.	11.11
ING3.1	LE.03.06. Identificar el sentido general y las ideas principales de textos breves y sencillos en soporte papel o digital: lecturas adaptadas, cómics, carta, una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc. adaptados a su edad y contextualizados para diferentes contextos conocidos y trabajados con la posibilidad de apoyo de cualquier elemento.	11.11
ING3.2	LE.03.07. Aplicar las estrategias y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, identificando estructuras sintácticas para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc., así como un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, diferenciando los signos ortográficos básicos.	11.11

ING4.1	LE.03.08. Producir, teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas, textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc., compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana en situaciones familiares y predecibles.	9.11
ING4.2	LE.03.09. Crear textos personales cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes, utilizando las estrategias básicas, estructuras sintácticas adecuadas y aplicando los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado al contexto escolar y familiar.	11.12

CRITERIOS LENGUA 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL1.1	LCL.03.01. Participar de forma asertiva en situaciones de comunicación oral dirigidas y/o espontáneas (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de actualidad, adecuándose al contexto y a la finalidad de las mismas, empleando recursos verbales y no verbales y aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.	10
LCL1.2	LCL.03.02. Expresar de forma oral de manera ajustada al registro comunicativo, de forma clara y coherente, ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para satisfacer sus necesidades de comunicación en diversas situaciones.	11
LCL1.3	LCL.03.03. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología y finalidad: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	10
LCL1.4	LCL.03.04. Reproducir textos orales de los géneros literarios más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos) elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.	10
LCL1.5	LCL.03.05. Analizar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención; realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas de interés cercanos según modelos.	11
LCL2.1	LCL.03.06. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos y comprender textos leídos desarrollando un sentido crítico, aplicando las estrategias de comprensión lectora y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.	10
LCL2.2	LCL.03.07. Interpretar la información de un texto leído a través del desarrollo y utilización de estrategias para analizarlo, identificando su estructura, subrayando las ideas principales y secundarias y señalando las palabras clave para producir mapas conceptuales o esquemas de llaves entre otros.	11
LCL3.1	LCL.03.08. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	11

LCL4.1	LCL.03.09. Comprender y aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas, adecuando su expresión al vocabulario y al contexto en el que se emplea, para mejorar sus producciones y el uso de la lengua, favoreciendo una comunicación más eficaz. Desarrollar la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	10
LCL5.1	LCL.03.10. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad, como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos, reconociendo la variedad de la riqueza cultural y plurilingüe de España.	6

CRITERIOS LENGUA 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL1.1	LCL.03.01. Participar de forma asertiva en situaciones de comunicación oral dirigidas y/o espontáneas (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de actualidad, adecuándose al contexto y a la finalidad de las mismas, empleando recursos verbales y no verbales y aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.	10
LCL1.2	LCL.03.02. Expresar de forma oral de manera ajustada al registro comunicativo, de forma clara y coherente, ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para satisfacer sus necesidades de comunicación en diversas situaciones.	10
LCL1.3	LCL.03.03. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología y finalidad: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	10
LCL1.4	LCL.03.04. Reproducir textos orales de los géneros literarios más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos) elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.	10
LCL1.5	LCL.03.05. Analizar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención; realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas de interés cercanos según modelos.	11
LCL2.1	LCL.03.06. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos y comprender textos leídos desarrollando un sentido crítico, aplicando las estrategias de comprensión lectora y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.	10
LCL2.2	LCL.03.07. Interpretar la información de un texto leído a través del desarrollo y utilización de estrategias para analizarlo, identificando su estructura, subrayando las ideas principales y secundarias y señalando las palabras clave para producir mapas conceptuales o esquemas de llaves entre otros.	11
LCL3.1	LCL.03.08. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	11

LCL4.1	LCL.03.09. Comprender y aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas, adecuando su expresión al vocabulario y al contexto en el que se emplea, para mejorar sus producciones y el uso de la lengua, favoreciendo una comunicación más eficaz. Desarrollar la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	11
LCL5.1	LCL.03.10. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad, como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos, reconociendo la variedad de la riqueza cultural y plurilingüe de España.	6

CRITERIOS MAT 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MAT1.1	MAT.03.01. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.	9.14
MAT1.2	MAT.03.02. Resolver y formular investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando el proceso desarrollado. Elaborar informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso.	9.14
MAT1.3	MAT.03.03. Desarrollar actitudes personales inherentes al quehacer matemático, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés. Reflexionar sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares en distintos contextos.	7.14
MAT2.1	MAT.03.04. Leer, escribir y ordenar en textos numéricos académicos y de la vida cotidiana distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.	9.14
MAT2.2	MAT.03.05. Realizar, en situaciones de resolución de problemas, operaciones y cálculos numéricos sencillos, exactos y aproximados, con números naturales y decimales hasta las centésimas, desarrollando estrategias personales, eligiendo y aplicando los procedimientos más adecuado a la naturaleza de esos cálculos: algoritmos escritos, cálculo mentales o uso de la calculadora en distintos soportes	9.14
MAT2.3	MAT.03.06. Utilizar los números naturales, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana, utilizando sus equivalencias numéricas, para realizar cálculos sencillos y resolver problemas.	9.14
MAT3.1	MAT.03.07. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido.	6.14

MAT3.2	MAT.03.08. Operar con diferentes medidas obtenidas en el contexto, comparar, ordenar y convertir unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y aplicándolo a la resolución de problemas.	6.14
MAT3.3	MAT.03.09. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada.	6.14
MAT4.1	MAT.03.10. Interpretar, describir y elaborar representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas) aplicando las nociones geométricas básicas en la resolución de problemas, y mostrando interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones, así como confianza en sí mismo.	5.14
MAT4.2	MAT.03.11. Conocer, describir los elementos básicos, clasificar, según diversos criterios, y representar figuras planas y cuerpos geométricos, utilizándolos para interpretar elementos del contexto real, mostrando interés por la precisión y presentación de sus trabajos, así como confianza en sus propias posibilidades.	5.14
MAT4.3	MAT.03.12. Comprender el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro y el área de estas figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.	6.14
MAT5.1	MAT.03.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando y elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.	6.14
MAT5.2	MAT.03.14. Observar y comprobar, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y lo verifica.	6.18

CRITERIOS MAT 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MAT1.1	MAT.03.01. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.	9.14
MAT1.2	MAT.03.02. Resolver y formular investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando el proceso desarrollado. Elaborar informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso.	9.14
MAT1.3	MAT.03.03. Desarrollar actitudes personales inherentes al quehacer matemático, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés. Reflexionar sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares en distintos contextos.	7.14
MAT2.1	MAT.03.04. Leer, escribir y ordenar en textos numéricos académicos y de la vida cotidiana distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.	9.14
MAT2.2	MAT.03.05. Realizar, en situaciones de resolución de problemas, operaciones y cálculos numéricos sencillos, exactos y aproximados, con números naturales y decimales hasta las centésimas, desarrollando estrategias personales, eligiendo y aplicando los procedimientos más adecuado a la naturaleza de esos cálculos: algoritmos escritos, cálculo mentales o uso de la calculadora en distintos soportes	9.14
MAT2.3	MAT.03.06. Utilizar los números naturales, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana, utilizando sus equivalencias numéricas, para realizar cálculos sencillos y resolver problemas.	9.14
MAT3.1	MAT.03.07. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido.	6.14

MAT3.2	MAT.03.08. Operar con diferentes medidas obtenidas en el contexto, comparar, ordenar y convertir unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y aplicándolo a la resolución de problemas.	6.14
MAT3.3	MAT.03.09. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada.	6.14
MAT4.1	MAT.03.10. Interpretar, describir y elaborar representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas) aplicando las nociones geométricas básicas en la resolución de problemas, y mostrando interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones, así como confianza en sí mismo.	6.14
MAT4.2	MAT.03.11. Conocer, describir los elementos básicos, clasificar, según diversos criterios, y representar figuras planas y cuerpos geométricos, utilizándolos para interpretar elementos del contexto real, mostrando interés por la precisión y presentación de sus trabajos, así como confianza en sus propias posibilidades.	6.14
MAT4.3	MAT.03.12. Comprender el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro y el área de estas figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.	6.14
MAT5.1	MAT.03.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando y elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.	5.14
MAT5.2	MAT.03.14. Observar y comprobar, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y lo verifica.	5.18

CRITERIOS NATURALES 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CNA1.1	CN.03.01. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, utilizando diferentes soportes gráficos o digitales y aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.	16.5
CNA2.1	CN.03.02. Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.	16.5
CNA3.1	CN.03.03. Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.	16.5
CNA3.2	CN.03.04. Utilizar instrumentos, recursos y medios audiovisuales y tecnológicos, respetando las normas de su uso, seguridad y mantenimiento, para la observación, registro y estudio de alguno de los procesos asociado a la vida de los seres vivos, comunicando el resultado de manera oral y escrita, e identificando con ello las malas praxis y analizando las posibles consecuencias de comportamientos que influyan positiva y negativamente sobre el medio ambiente.	12.5
CNA4.1	CN.03.05. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los fenómenos físicos para estudiar la electricidad y el sonido, a través de la planificación y realización de experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, comunicando de manera oral y escrita las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	9.5
CNA4.2	CN.03.06. Identificar las diferentes fuentes de energía y materias primas, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y expone de manera oral con ayuda de las tecnologías de la información y comunicación, los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de las mismas.	9.5

CNA5.1	CN.03.07. Diseñar de manera individual o en grupo la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes pertinentes y explicando el proceso seguido con la ayuda de distintos soportes.	9.5
CNA5.2	CN.03.08. Conocer, valorar y describir las aportaciones y avances que el mundo científico ha aportado a las condiciones de vida y trabajo, mediante la realización de investigaciones de manera individual o colectiva, sobre un descubrimiento o invento, documentándolo en soporte papel y digital, y comunicando las conclusiones obtenidas.	9.5

CRITERIOS NATURALES 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CNA1.1	CN.03.01. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, utilizando diferentes soportes gráficos o digitales y aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.	16.5
CNA2.1	CN.03.02. Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.	16.5
CNA3.1	CN.03.03. Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.	16.5
CNA3.2	CN.03.04. Utilizar instrumentos, recursos y medios audiovisuales y tecnológicos, respetando las normas de su uso, seguridad y mantenimiento, para la observación, registro y estudio de alguno de los procesos asociado a la vida de los seres vivos, comunicando el resultado de manera oral y escrita, e identificando con ello las malas praxis y analizando las posibles consecuencias de comportamientos que influyan positiva y negativamente sobre el medio ambiente.	10.5
CNA4.1	CN.03.05. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los fenómenos físicos para estudiar la electricidad y el sonido, a través de la planificación y realización de experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, comunicando de manera oral y escrita las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	10.5
CNA4.2	CN.03.06. Identificar las diferentes fuentes de energía y materias primas, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y expone de manera oral con ayuda de las tecnologías de la información y comunicación, los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de las mismas.	10.5

CNA5.1	CN.03.07. Diseñar de manera individual o en grupo la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes pertinentes y explicando el proceso seguido con la ayuda de distintos soportes.	9.5
CNA5.2	CN.03.08. Conocer, valorar y describir las aportaciones y avances que el mundo científico ha aportado a las condiciones de vida y trabajo, mediante la realización de investigaciones de manera individual o colectiva, sobre un descubrimiento o invento, documentándolo en soporte papel y digital, y comunicando las conclusiones obtenidas.	9.5

CRITERIOS VS 3º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
VSC1.1	VSC.02.01. Describirse de manera oral a sí mismo, desde un punto de vista positivo y enfrentarse a los retos o desafíos que se plantean en su vida, a través de decisiones responsables y meditadas que pongan en juego el desarrollo de actitudes de respeto, compromiso y solidaridad.	7.14
VSC1.2	VSC.02.02. Manifestar autonomía, seguridad, responsabilidad y motivación en las propuestas de trabajo, identificando fortalezas y debilidades durante el desarrollo de las mismas, solventando los problemas sociales y cívicos encontrados con propuestas creativas, y contribuyendo al logro de los objetivos individuales y colectivos.	7.14
VSC1.3	VSC.02.03. Gestionar de manera positiva sus emociones y sentimientos y reflexionar sobre las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, manifestando autocontrol, utilizando el diálogo en la resolución de conflictos y demostrando capacidad en la toma de decisiones de manera efectiva, tanto para rediseñarse cognitiva y conductualmente como para superar miedos y fracasos.	7.14
VSC2.1	VSC.02.04. Describirse de manera oral a sí mismo, desde un punto de vista positivo y enfrentarse a los retos o desafíos que se plantean en su vida, a través de decisiones responsables y meditadas que pongan en juego el desarrollo de actitudes de respeto, compromiso y solidaridad.	7.14
VSC2.2	VSC.02.05. Manifestar autonomía, seguridad, responsabilidad y motivación en las propuestas de trabajo, identificando fortalezas y debilidades durante el desarrollo de las mismas, solventando los problemas sociales y cívicos encontrados con propuestas creativas, y contribuyendo al logro de los objetivos individuales y colectivos.	7.14
VSC2.3	VSC.02.06. Usar el diálogo y la comunicación no verbal como instrumento para compartir sentimientos y emociones, mostrando interés por lo que los demás expresan y estableciendo, así, unas relaciones de confianza, tanto con sus iguales como con los adultos. Explicar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía, ejecutando las actuaciones necesarias para mejorar la interacción social dentro del aula.	7.14
VSC2.4	VSC.02.07. Colaborar en actividades grupales, identificando y analizando las habilidades sociales requeridas para ponerse en el lugar de los demás, aprendiendo a escuchar activamente, entendiendo el punto de vista del que habla y defendiendo su punto de vista sin desmerecer las aportaciones de los demás.	7.14
VSC2.5	VSC.02.08. Identificar maneras de ser y de actuar, estableciendo relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua. Comprender y aceptar las diferencias culturales como algo positivo, detectando los posibles prejuicios sociales existentes en su entorno.	7.14

VSC3.1	VSC.02.09. Desarrollar actitudes altruistas y solidarias para el bien común, apreciar puntos de vistas diferentes al propio y generar propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.	7.14
VSC3.2	VSC.02.10. Participar activamente en la resolución de conflictos desde la mediación y atendiendo a un sistema de valores personales (dignidad, autoestima, respeto) y universales (paz, solidaridad, cooperación, etc.). Conocer, valorar y aplicar las normas como principio fundamental para la convivencia pacífica en distintos contextos de su vida cotidiana	7.14
VSC3.3	VSC.02.11. Interpretar los derechos y deberes en situaciones cotidianas estableciendo los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres.	7.14
VSC3.4	VSC.02.12. Reconoce en la práctica de normas y hábitos cívicos de su entorno valores esenciales de un sistema democrático.	7.14
VSC3.5	VSC.02.13. Conocer la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos, así como, las posibilidades que se plantean desde del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora.	7.14
VSC3.6	VSC.02.14. Planificar actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias y proponer medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico.	7.18

CRITERIOS VS 2º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
VSC1.1	VSC.01.01.Reconocer los rasgos personales que le definen, manifestando verbalmente una valoración positiva de sí mismo e identificar las consecuencias que sus decisiones y actos tienen sobre sí mismo y sobre los demás, haciéndose responsables de las mismas.	8.33
VSC1.2	VSC.01.02. Actuar con autonomía, seguridad, responsabilidad y motivación a la hora de enfrentarse a tareas y problemas diarios, reconociendo e identificando sus límites y posibilidades, así como los problemas sociales y cívicos que se encuentra a la hora de contribuir a la consecución de los objetivos individuales y colectivos.	8.33
VSC1.3	VSC.01.03. Reconocer, enumerar y expresar oralmente sus sentimientos y emociones, aprendiendo a gestionarlos de manera positiva a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, manejando las frustraciones haciendo frente a los miedos y fracasos e iniciarse en la toma de decisiones con autocontrol.	8.33
VSC1.4	VSC.01.04. Comunicarse de manera verbal y no verbal adecuadamente, expresando sentimientos y emociones y aceptando los de los demás. Identificar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía.	8.33
VSC2.1	VSC.01.05. Participar activamente en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, expresando con lenguaje positivo y abiertamente sus ideas, opiniones y sentimientos, defendiéndolas sin desmerecer las aportaciones de los demás y demostrando interés por los otros.	8.33
VSC2.2	VSC.01.06. Establece relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades de los demás.	8.33
VSC3.1	VSC.01.07. Participar activamente para resolver situaciones conflictivas e iniciarse en el trabajo en equipo.	8.33
VSC3.2	VSC.01.08. Realizar pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares, justificando sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, el respeto, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas. Identificar y poner en práctica normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común.	8.33
VSC3.3	VSC.01.09. Identificar los derechos y deberes del niño/niña en su conjunto y algunos de los derechos universales más importantes, especialmente la no discriminación de otros por razones diversas.	8.33
VSC3.4	VSC.01.10. Reconocer los valores propios de las normas sociales básicas que regulan los distintos grupos a los que pertenece como base de una convivencia positiva.	8.33
VSC3.5	VSC.01.11. Descubrir la utilidad de los servicios públicos y valorar la utilidad de su existencia en nuestras vidas, promocionando una cultura de respeto hacia ellos	8.33

VSC3.6	VSC.01.12. Identificar situaciones de emergencia y de medidas de prevención de accidentes y participar de forma responsable en la aplicación de los protocolos establecidos para ello.	8.37
--------	--	------

CRITERIOS SOCIALES 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CSO1.1	CS.03.01. Interpretar, comunicar y confrontar la información concreta y relevante, así como las conclusiones obtenidas sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, a través de la consulta y contraste de diferentes fuentes (directas e indirectas) y mostrar interés por conocer y comprender la realidad de su entorno.	9.69
CSO1.2	CS.03.02. Desarrollar actitudes responsables y hábitos de estudio que remarquen la capacidad de esfuerzo personal y dinamizar estrategias que favorezcan la creatividad y el juicio crítico, todo ello, a través de trabajos y presentaciones a nivel individual y cooperativo que supongan búsqueda, selección y organización de información de textos de carácter social, geográfico o histórico, la exposición de ideas y propuestas creativas e innovadoras que promuevan un espíritu emprendedor.	9.69
CSO1.3	CS.03.03. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, en el ámbito familiar y social, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social y utilizando estrategia para resolver conflictos, cooperando, dialogando, desarrollando actitudes de trabajo en equipo y proponiendo soluciones alternativas.	7.69
CSO2.1	CS.03.04. Conocer y comprender el Universo, su origen y componentes, centrándose en el Sistema Solar, a través de la realización de investigaciones, pequeños proyectos, de forma individual y en grupo, recogiendo información de diferentes fuentes, presentando un informe en soporte papel y digital, comunicando la experiencia realizada y revisando el proceso seguido.	7.69
CSO2.2	CS.03.05. Interpretar y describir La Tierra, según su estructura, características y las diferentes formas de representarla, a través de la realización de investigaciones, pequeños proyectos, etc., tanto de forma individual como en grupo, recogiendo información de diferentes fuentes, presentando un informe en soporte papel o digital, comunicando oralmente la experiencia realizada y revisando el proceso seguido.	7.69
CSO2.3	CS.03.06. Reconocer en representaciones gráficas la atmósfera, la hidrosfera y la litosfera, describir sus características, elementos y fenómenos que se producen en ellas. Identificar y explicar los elementos que influyen en el clima y en el tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo. Analizar la repercusión de nuestras acciones en el medio natural y explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático, a través de pequeñas investigaciones.	7.69

CSO3.1	CS.03.07. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificar las instituciones públicas que se derivan de ella, sus rasgos característicos y conociendo y utilizando los cauces para interactuar con ella. Describir la organización territorial del Estado español y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias. Identificar la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma.	7.69
CSO3.2	CS.03.08. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando con distintos soportes, su evolución, su distribución demográfica y movimientos migratorios, representándolos gráficamente.	7.69
CSO3.3	CS.03.09. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos, así como las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de estos y reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.	7.69
CSO3.4	CS.03.10. Explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar, distinguiendo entre los distintos tipos de empresas y los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor. Describir la importancia de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo entre publicidad educativa y consumista, valorándose con espíritu crítico que le lleve a un consumo responsable y el sentido del ahorro.	6.69
CSO3.5	CS.03.11. Conocer y respetar las normas de circulación, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas como usuarios de medios de transportes y como peatones, fomentando la seguridad vial como medio para la prevención de accidentes.	6.69
CSO4.1	CS.03.12. Explicar de forma individual y en grupo, las características de cada tiempo histórico para adquirir una perspectiva global de su evolución: ordenando y localizando en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos históricos más relevantes de la historia de Andalucía y España, señalando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual, utilizando diferentes soportes.	7.69

CSO4.2	CS.03.13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, utilizando estrategias que potencien la indagación y la búsqueda de información sobre ese pasado, su legado y el conocimiento de aquellas instituciones y organismos que preservan, conservan y cuidan nuestro patrimonio histórico-artístico con su riqueza y variedad de las distintas culturas mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.	5.72
--------	--	------

CRITERIOS SOCIALES 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CSO1.1	CS.03.01. Interpretar, comunicar y confrontar la información concreta y relevante, así como las conclusiones obtenidas sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, a través de la consulta y contraste de diferentes fuentes (directas e indirectas) y mostrar interés por conocer y comprender la realidad de su entorno.	9.69
CSO1.2	CS.03.02. Desarrollar actitudes responsables y hábitos de estudio que remarquen la capacidad de esfuerzo personal y dinamizar estrategias que favorezcan la creatividad y el juicio crítico, todo ello, a través de trabajos y presentaciones a nivel individual y cooperativo que supongan búsqueda, selección y organización de información de textos de carácter social, geográfico o histórico, la exposición de ideas y propuestas creativas e innovadoras que promuevan un espíritu emprendedor.	9.69
CSO1.3	CS.03.03. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, en el ámbito familiar y social, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social y utilizando estrategia para resolver conflictos, cooperando, dialogando, desarrollando actitudes de trabajo en equipo y proponiendo soluciones alternativas.	7.69
CSO2.1	CS.03.04. Conocer y comprender el Universo, su origen y componentes, centrándose en el Sistema Solar, a través de la realización de investigaciones, pequeños proyectos, de forma individual y en grupo, recogiendo información de diferentes fuentes, presentando un informe en soporte papel y digital, comunicando la experiencia realizada y revisando el proceso seguido.	7.69
CSO2.2	CS.03.05. Interpretar y describir La Tierra, según su estructura, características y las diferentes formas de representarla, a través de la realización de investigaciones, pequeños proyectos, etc., tanto de forma individual como en grupo, recogiendo información de diferentes fuentes, presentando un informe en soporte papel o digital, comunicando oralmente la experiencia realizada y revisando el proceso seguido.	7.69
CSO2.3	CS.03.06. Reconocer en representaciones gráficas la atmósfera, la hidrosfera y la litosfera, describir sus características, elementos y fenómenos que se producen en ellas. Identificar y explicar los elementos que influyen en el clima y en el tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo. Analizar la repercusión de nuestras acciones en el medio natural y explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático, a través de pequeñas investigaciones.	7.69

CSO3.1	CS.03.07. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificar las instituciones públicas que se derivan de ella, sus rasgos característicos y conociendo y utilizando los cauces para interactuar con ella. Describir la organización territorial del Estado español y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias. Identificar la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma.	7.69
CSO3.2	CS.03.08. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando con distintos soportes, su evolución, su distribución demográfica y movimientos migratorios, representándolos gráficamente.	7.69
CSO3.3	CS.03.09. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos, así como las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de estos y reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.	7.69
CSO3.4	CS.03.10. Explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar, distinguiendo entre los distintos tipos de empresas y los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor. Describir la importancia de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo entre publicidad educativa y consumista, valorándose con espíritu crítico que le lleve a un consumo responsable y el sentido del ahorro.	7.69
CSO3.5	CS.03.11. Conocer y respetar las normas de circulación, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas como usuarios de medios de transportes y como peatones, fomentando la seguridad vial como medio para la prevención de accidentes.	6.69
CSO4.1	CS.03.12. Explicar de forma individual y en grupo, las características de cada tiempo histórico para adquirir una perspectiva global de su evolución: ordenando y localizando en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos históricos más relevantes de la historia de Andalucía y España, señalando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual, utilizando diferentes soportes.	7.69

CSO4.2	CS.03.13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, utilizando estrategias que potencien la indagación y la búsqueda de información sobre ese pasado, su legado y el conocimiento de aquellas instituciones y organismos que preservan, conservan y cuidan nuestro patrimonio histórico-artístico con su riqueza y variedad de las distintas culturas mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.	4.72
--------	--	------

CRITERIOS EA 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EA1.1	EA.03.01. Clasificar, analizar, describir e interpretar imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e histórico para comprender de manera crítica su significado y su función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas de manera individual o en equipo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para su búsqueda, creación, ilustración de sus propios trabajos y difusión.	4.67
EA2.1	EA.03.02. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	4.67
EA2.2	EA.03.03. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.	4.67
EA2.3	EA.03.04. Realizar producciones plásticas de manera individual o en grupo, aplicando distintas técnicas, materiales e instrumentos para la realización de la obra planeada, respetando la diversidad de opiniones y creaciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	4.67
EA2.4	EA.03.05. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.	4.67
EA2.5	EA.03.06. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios, mostrando actitudes de iniciativa personal, confianza en sí mismo, pensamiento crítico y responsabilidad que le hacen activo para seguir avanzando en el desarrollo de las propuestas de trabajo.	4.67
EA2.6	EA.03.07. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, elaborando proyectos artísticos, especialmente de aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.	4.67
EA3.1	EA.03.08. Identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea, relacionándolos con las manifestaciones artísticas, con los conceptos geométricos relacionados con el área de Matemáticas y con la aplicación gráfica de los mismos. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos, aplicándolo a sus proyectos artísticos e infiriéndolos a otros contextos en los que pueden ser útiles.	6.67

EA4.1	EA.03.09. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.	8.67
EA4.2	EA.03.10. Analizar y expresar oralmente la organización de obras musicales sencillas, incidiendo en las andaluzas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.	8.67
EA4.3	EA.03.11. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.	8.67
EA5.1	EA.03.12. Reconocer y valorar las posibilidades de la voz (expresiva, sonora y musical) como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella en actividades vocales grupales o individuales para comunicar sentimientos, ideas o pensamientos.	8.67
EA5.2	EA.03.13. Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	8.67
EA5.3	EA.03.14. Indagar y utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos tanto para la búsqueda de información y creación de piezas musicales como para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	8.67
EA6.1	EA.03.15. Crear e interpretar danzas, coreografías, bailes, musicales, individual o en grupo, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, valorando su aportación al patrimonio cultural y disfrutando de su interpretación, como medio de interacción social.	8.62

CRITERIOS EA 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EA1.1	EA.03.01. Clasificar, analizar, describir e interpretar imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e histórico para comprender de manera crítica su significado y su función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas de manera individual o en equipo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para su búsqueda, creación, ilustración de sus propios trabajos y difusión.	4.67
EA2.1	EA.03.02. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	4.67
EA2.2	EA.03.03. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.	4.67
EA2.3	EA.03.04. Realizar producciones plásticas de manera individual o en grupo, aplicando distintas técnicas, materiales e instrumentos para la realización de la obra planeada, respetando la diversidad de opiniones y creaciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	4.67
EA2.4	EA.03.05. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.	4.67
EA2.5	EA.03.06. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios, mostrando actitudes de iniciativa personal, confianza en sí mismo, pensamiento crítico y responsabilidad que le hacen activo para seguir avanzando en el desarrollo de las propuestas de trabajo.	4.67
EA2.6	EA.03.07. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, elaborando proyectos artísticos, especialmente de aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.	4.67
EA3.1	EA.03.08. Identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea, relacionándolos con las manifestaciones artísticas, con los conceptos geométricos relacionados con el área de Matemáticas y con la aplicación gráfica de los mismos. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos, aplicándolo a sus proyectos artísticos e infiriéndolos a otros contextos en los que pueden ser útiles.	8.67

EA4.1	EA.03.09. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.	8.67
EA4.2	EA.03.10. Analizar y expresar oralmente la organización de obras musicales sencillas, incidiendo en las andaluzas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.	8.67
EA4.3	EA.03.11. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.	8.67
EA5.1	EA.03.12. Reconocer y valorar las posibilidades de la voz (expresiva, sonora y musical) como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella en actividades vocales grupales o individuales para comunicar sentimientos, ideas o pensamientos.	8.67
EA5.2	EA.03.13. Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	8.67
EA5.3	EA.03.14. Indagar y utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos tanto para la búsqueda de información y creación de piezas musicales como para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	8.67
EA6.1	EA.03.15. Crear e interpretar danzas, coreografías, bailes, musicales, individual o en grupo, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, valorando su aportación al patrimonio cultural y disfrutando de su interpretación, como medio de interacción social.	6.62

CRITERIOS EF 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EF1.1	EF.03.01. Resolver situaciones motrices de forma eficaz seleccionando, combinando y aplicando las habilidades motrices (perceptivas, básicas, genéricas,) requeridas en función de los estímulos y condicionantes espacio-temporales planteados por la tarea, valorando el esfuerzo y la perseverancia como elementos necesarios en la consecución de metas.	5.57
EF1.2	EF.03.02. Utilizar de forma creativa y estética los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento de forma individual y colectiva para comunicar sensaciones, emociones e ideas para ejecutar y crear manifestaciones culturales rítmicas y expresivas (bailes, danzas, coreografías, dramatizaciones,) poniendo especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.	3.57
EF1.3	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57
EF1.4	EF.03.06. Regular y dosificar eficazmente la intensidad (frecuencia cardíaca, respiratoria) y la duración del esfuerzo, en situaciones físico-motrices de diversa complejidad, relacionado estas variables con el tipo de capacidad requerida, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y coordinativas	3.57
EF1.5	EF.03.07. Integrar elementos internos del esquema corporal, consolidar su lateralidad, reconomiendo en su cuerpo situaciones de tensión, relajación asociadas a la postura, así como las fases y tipos de respiración, valorando y aceptando su propia realidad corporal y la de los demás.	3.57
EF1.6	EF.03.10. Reconocer y practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural donde se desarrollan, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, investigando con el uso de las TIC sobre la variedad de juegos autóctonos y actividades en el medio propia de nuestra comunidad, creando productos realizados con ella (creación de catálogos de juegos, presentaciones,).	1.57
EF1.7	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF1.8	EF.03.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	3.57
EF2.1	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57

EF2.2	EF.03.05. Reconocer y explicar los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar, valorando la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable, integración de hábitos preventivos en la actividad física, manifestando una actitud contraria y crítica hacia los malos hábitos y los mensajes que se aparten de una imagen corporal sana.	3.57
EF2.3	EF.03.06. Regular y dosificar eficazmente la intensidad (frecuencia cardíaca, respiratoria) y la duración del esfuerzo, en situaciones físico-motrices de diversa complejidad, relacionado estas variables con el tipo de capacidad requerida, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y coordinativas.	3.57
EF2.4	EF.03.10. Reconocer y practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural donde se desarrollan, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, investigando con el uso de las TIC sobre la variedad de juegos autóctonos y actividades en el medio propia de nuestra comunidad, creando productos realizados con ella (creación de catálogos de juegos, presentaciones,).	3.57
EF2.5	EF.03.11. Identificar y explicar la importancia de la aplicación de hábitos de prevención y medidas de seguridad necesarias ante los posibles riesgos propios de la actividad física, mostrando una actitud activa y responsable para su uso.	3.57
EF2.6	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF3.1	EF.03.02. Utilizar de forma creativa y estética los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento de forma individual y colectiva para comunicar sensaciones, emociones e ideas para ejecutar y crear manifestaciones culturales rítmicas y expresivas (bailes, danzas, coreografías, dramatizaciones,) poniendo especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.	3.57
EF3.2	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57
EF3.3	EF.03.08. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela.	3.57
EF3.4	EF.03.09. Participar en debates relacionados con posibles situaciones conflictivas que puedan surgir en la práctica de actividades lúdicas y deportivas, opinando coherentemente con actitud crítica y asertiva, aceptando las opiniones de los demás.	3.57

EF3.5	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF3.6	EF.03.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	3.57
EF4.1	EF.03.03. Elegir y utilizar adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas, para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades, respetando los acuerdos, normas y reglas por las que se rigen.	3.57
EF4.2	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57
EF4.3	EF.03.08. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela	3.57
EF4.4	EF.03.09. Participar en debates relacionados con posibles situaciones conflictiva que puedan surgir en la práctica de actividades lúdicas y deportivas, opinando coherentemente con actitud crítica y asertiva, aceptando las opiniones de los demás.	3.57
EF4.5	EF.03.10. Reconocer y practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural donde se desarrollan, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, investigando con el uso de las TIC sobre la variedad de juegos autóctonos y actividades en el medio propia de nuestra comunidad, creando productos realizados con ella (creación de catálogos de juegos, presentaciones,).	3.57
EF4.6	EF.03.11. Identificar y explicar la importancia de la aplicación de hábitos de prevención y medidas de seguridad necesarias ante los posibles riesgos propios de la actividad física, mostrando una actitud activa y responsable para su uso.	3.57
EF4.7	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF4.8	EF.03.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	3.61

CRITERIOS EF 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EF1.1	EF.03.01. Resolver situaciones motrices de forma eficaz seleccionando, combinando y aplicando las habilidades motrices (perceptivas, básicas, genéricas,) requeridas en función de los estímulos y condicionantes espacio-temporales planteados por la tarea, valorando el esfuerzo y la perseverancia como elementos necesarios en la consecución de metas.	3.57
EF1.2	EF.03.02. Utilizar de forma creativa y estética los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento de forma individual y colectiva para comunicar sensaciones, emociones e ideas para ejecutar y crear manifestaciones culturales rítmicas y expresivas (bailes, danzas, coreografías, dramatizaciones,) poniendo especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.	3.57
EF1.3	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57
EF1.4	EF.03.06. Regular y dosificar eficazmente la intensidad (frecuencia cardíaca, respiratoria) y la duración del esfuerzo, en situaciones físico-motrices de diversa complejidad, relacionado estas variables con el tipo de capacidad requerida, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y coordinativas	3.57
EF1.5	EF.03.07. Integrar elementos internos del esquema corporal, consolidar su lateralidad, reconomiendo en su cuerpo situaciones de tensión, relajación asociadas a la postura, así como las fases y tipos de respiración, valorando y aceptando su propia realidad corporal y la de los demás.	3.57
EF1.6	EF.03.10. Reconocer y practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural donde se desarrollan, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, investigando con el uso de las TIC sobre la variedad de juegos autóctonos y actividades en el medio propia de nuestra comunidad, creando productos realizados con ella (creación de catálogos de juegos, presentaciones,).	3.57
EF1.7	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF1.8	EF.03.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	3.57
EF2.1	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57

EF2.2	EF.03.05. Reconocer y explicar los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar, valorando la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable, integración de hábitos preventivos en la actividad física, manifestando una actitud contraria y crítica hacia los malos hábitos y los mensajes que se aparten de una imagen corporal sana.	3.57
EF2.3	EF.03.06. Regular y dosificar eficazmente la intensidad (frecuencia cardíaca, respiratoria) y la duración del esfuerzo, en situaciones físico-motrices de diversa complejidad, relacionado estas variables con el tipo de capacidad requerida, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, para mejorar sus capacidades físicas básicas y coordinativas.	3.57
EF2.4	EF.03.10. Reconocer y practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural donde se desarrollan, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, investigando con el uso de las TIC sobre la variedad de juegos autóctonos y actividades en el medio propia de nuestra comunidad, creando productos realizados con ella (creación de catálogos de juegos, presentaciones,).	3.57
EF2.5	EF.03.11. Identificar y explicar la importancia de la aplicación de hábitos de prevención y medidas de seguridad necesarias ante los posibles riesgos propios de la actividad física, mostrando una actitud activa y responsable para su uso.	3.57
EF2.6	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF3.1	EF.03.02. Utilizar de forma creativa y estética los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento de forma individual y colectiva para comunicar sensaciones, emociones e ideas para ejecutar y crear manifestaciones culturales rítmicas y expresivas (bailes, danzas, coreografías, dramatizaciones,) poniendo especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.	3.57
EF3.2	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57
EF3.3	EF.03.08. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela.	3.57
EF3.4	EF.03.09. Participar en debates relacionados con posibles situaciones conflictivas que puedan surgir en la práctica de actividades lúdicas y deportivas, opinando coherentemente con actitud crítica y asertiva, aceptando las opiniones de los demás.	3.57

EF3.5	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF3.6	EF.03.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	3.57
EF4.1	EF.03.03. Elegir y utilizar adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas, para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades, respetando los acuerdos, normas y reglas por las que se rigen.	3.57
EF4.2	EF.03.04. Relacionar y utilizar terminología y conocimientos propios de Educación Física y los introducidos por otras áreas en las situaciones físico-motrices, artístico expresivas y lúdico motrices.	3.57
EF4.3	EF.03.08. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela	3.57
EF4.4	EF.03.09. Participar en debates relacionados con posibles situaciones conflictiva que puedan surgir en la práctica de actividades lúdicas y deportivas, opinando coherentemente con actitud crítica y asertiva, aceptando las opiniones de los demás.	3.57
EF4.5	EF.03.10. Reconocer y practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural donde se desarrollan, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación, investigando con el uso de las TIC sobre la variedad de juegos autóctonos y actividades en el medio propia de nuestra comunidad, creando productos realizados con ella (creación de catálogos de juegos, presentaciones,).	3.57
EF4.6	EF.03.11. Identificar y explicar la importancia de la aplicación de hábitos de prevención y medidas de seguridad necesarias ante los posibles riesgos propios de la actividad física, mostrando una actitud activa y responsable para su uso.	3.57
EF4.7	EF.03.12. Extraer información y elaborar productos relacionados con temas de interés del área y compartirla haciendo uso para ellos de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.57
EF4.8	EF.03.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	3.61

CRITERIOS FRANCÉS 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FR21.1	2LE.03.01. Identificar el sentido general, la información esencial o los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos, en distintos soportes, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, utilizando estrategias básicas para mejorarla.	16.67
FR21.2	2LE.03.02. Entender las ideas principales de conversaciones habituales muy breves y sencillas cercanas a temas de su interés, identificando aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y muy concretos junto a un léxico habitual, iniciándose en pequeñas conversaciones muy sencillas.	16.67
FR22.1	2LE.03.03. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones y diálogos breves entre iguales, utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, aisladas o enlazadas con conectores básicos elementales junto a un vocabulario habitual sobre sí mismo, sus intereses y necesidades inmediatas.	16.67
FR22.2	2LE.03.04. Hacer descripciones muy breves, en diferentes soportes, con estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.	16.67
FR23.1	2LE.03.05. Comprender textos escritos muy breves y sencillos, de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente con apoyos visuales, sobre temáticas conocidas relacionadas con la propia experiencia, necesidades e intereses, utilizando estrategias para mejorar la comprensión.	16.67
FR24.1	2LE.03.06. Escribir, siguiendo modelos, distintos tipos de textos muy breves y sencillos adaptados a las funciones comunicativas, utilizando estructuras sintácticas simples y patrones discursivos básicos junto a un léxico de uso frecuente y una ortografía básica.	16.65

CRITERIOS FRANCÉS 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FR21.1	2LE.03.01. Identificar el sentido general, la información esencial o los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos, en distintos soportes, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, utilizando estrategias básicas para mejorarla.	16.67
FR21.2	2LE.03.02. Entender las ideas principales de conversaciones habituales muy breves y sencillas cercanas a temas de su interés, identificando aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y muy concretos junto a un léxico habitual, iniciándose en pequeñas conversaciones muy sencillas.	16.67
FR22.1	2LE.03.03. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones y diálogos breves entre iguales, utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, aisladas o enlazadas con conectores básicos elementales junto a un vocabulario habitual sobre sí mismo, sus intereses y necesidades inmediatas.	16.67
FR22.2	2LE.03.04. Hacer descripciones muy breves, en diferentes soportes, con estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.	16.67
FR23.1	2LE.03.05. Comprender textos escritos muy breves y sencillos, de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente con apoyos visuales, sobre temáticas conocidas relacionadas con la propia experiencia, necesidades e intereses, utilizando estrategias para mejorar la comprensión.	16.67
FR24.1	2LE.03.06. Escribir, siguiendo modelos, distintos tipos de textos muy breves y sencillos adaptados a las funciones comunicativas, utilizando estructuras sintácticas simples y patrones discursivos básicos junto a un léxico de uso frecuente y una ortografía básica.	16.65

CRITERIOS INGLÉS 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ING1.1	LE.02.01. Comprender el sentido general de textos orales cortos y sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos en diferentes contextos, iniciándose en el uso de las estructuras sintácticas discursivas, junto a un léxico habitual y el uso de estrategias básicas para mejorar la comprensión.	12.11
ING1.2	LE.03.02. Comprender y reconocer las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece. CCL, CAA, SIEP.	12.11
ING1.3	LE.03.03. Comprender la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, apoyándose en materiales audiovisuales diversos. CCL, CAA.	11.11
ING2.1	LE.03.04. Realizar monólogos y diálogos breves y sencillos, aplicando estrategias básicas de expresión y utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferidos, etc.	11.11
ING2.2	LE.03.05. Mantener una conversación cara a cara o por medios tecnológicos, articulando con fluidez y con patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación básicos, para actuar en distintos contextos: la tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.	11.11
ING3.1	LE.03.06. Identificar el sentido general y las ideas principales de textos breves y sencillos en soporte papel o digital: lecturas adaptadas, cómics, carta, una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc. adaptados a su edad y contextualizados para diferentes contextos conocidos y trabajados con la posibilidad de apoyo de cualquier elemento.	11.11
ING3.2	LE.03.07. Aplicar las estrategias y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, identificando estructuras sintácticas para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc., así como un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, diferenciando los signos ortográficos básicos.	11.11

ING4.1	LE.03.08. Producir, teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas, textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc., compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana en situaciones familiares y predecibles.	9.11
ING4.2	LE.03.09. Crear textos personales cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes, utilizando las estrategias básicas, estructuras sintácticas adecuadas y aplicando los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado al contexto escolar y familiar.	11.12

CRITERIOS INGLÉS 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ING1.1	LE.02.01. Comprender el sentido general de textos orales cortos y sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos en diferentes contextos, iniciándose en el uso de las estructuras sintácticas discursivas, junto a un léxico habitual y el uso de estrategias básicas para mejorar la comprensión.	12.11
ING1.2	LE.03.02. Comprender y reconocer las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece. CCL, CAA, SIEP.	12.11
ING1.3	LE.03.03. Comprender la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, apoyándose en materiales audiovisuales diversos. CCL, CAA.	11.11
ING2.1	LE.03.04. Realizar monólogos y diálogos breves y sencillos, aplicando estrategias básicas de expresión y utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferidos, etc.	11.11
ING2.2	LE.03.05. Mantener una conversación cara a cara o por medios tecnológicos, articulando con fluidez y con patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación básicos, para actuar en distintos contextos: la tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.	11.11
ING3.1	LE.03.06. Identificar el sentido general y las ideas principales de textos breves y sencillos en soporte papel o digital: lecturas adaptadas, cómics, carta, una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc. adaptados a su edad y contextualizados para diferentes contextos conocidos y trabajados con la posibilidad de apoyo de cualquier elemento.	11.11
ING3.2	LE.03.07. Aplicar las estrategias y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, identificando estructuras sintácticas para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc., así como un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, diferenciando los signos ortográficos básicos.	11.11

ING4.1	LE.03.08. Producir, teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas, textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc., compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana en situaciones familiares y predecibles.	9.11
ING4.2	LE.03.09. Crear textos personales cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes, utilizando las estrategias básicas, estructuras sintácticas adecuadas y aplicando los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado al contexto escolar y familiar.	11.12

CRITERIOS LENGUA 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL1.1	LCL.03.01. Participar de forma asertiva en situaciones de comunicación oral dirigidas y/o espontáneas (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de actualidad, adecuándose al contexto y a la finalidad de las mismas, empleando recursos verbales y no verbales y aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.	10
LCL1.2	LCL.03.02. Expresar de forma oral de manera ajustada al registro comunicativo, de forma clara y coherente, ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para satisfacer sus necesidades de comunicación en diversas situaciones.	11
LCL1.3	LCL.03.03. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología y finalidad: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	10
LCL1.4	LCL.03.04. Reproducir textos orales de los géneros literarios más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos) elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.	10
LCL1.5	LCL.03.05. Analizar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención; realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas de interés cercanos según modelos.	11
LCL2.1	LCL.03.06. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos y comprender textos leídos desarrollando un sentido crítico, aplicando las estrategias de comprensión lectora y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.	10
LCL2.2	LCL.03.07. Interpretar la información de un texto leído a través del desarrollo y utilización de estrategias para analizarlo, identificando su estructura, subrayando las ideas principales y secundarias y señalando las palabras clave para producir mapas conceptuales o esquemas de llaves entre otros.	11
LCL3.1	LCL.03.08. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	11

LCL4.1	LCL.03.09. Comprender y aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas, adecuando su expresión al vocabulario y al contexto en el que se emplea, para mejorar sus producciones y el uso de la lengua, favoreciendo una comunicación más eficaz. Desarrollar la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	10
LCL5.1	LCL.03.10. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad, como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos, reconociendo la variedad de la riqueza cultural y plurilingüe de España.	6

CRITERIOS LENGUA 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LCL1.1	LCL.03.01. Participar de forma asertiva en situaciones de comunicación oral dirigidas y/o espontáneas (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de actualidad, adecuándose al contexto y a la finalidad de las mismas, empleando recursos verbales y no verbales y aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.	10
LCL1.2	LCL.03.02. Expresar de forma oral de manera ajustada al registro comunicativo, de forma clara y coherente, ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para satisfacer sus necesidades de comunicación en diversas situaciones.	10
LCL1.3	LCL.03.03. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología y finalidad: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	10
LCL1.4	LCL.03.04. Reproducir textos orales de los géneros literarios más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos) elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.	10
LCL1.5	LCL.03.05. Analizar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención; realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas de interés cercanos según modelos.	11
LCL2.1	LCL.03.06. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos y comprender textos leídos desarrollando un sentido crítico, aplicando las estrategias de comprensión lectora y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.	10
LCL2.2	LCL.03.07. Interpretar la información de un texto leído a través del desarrollo y utilización de estrategias para analizarlo, identificando su estructura, subrayando las ideas principales y secundarias y señalando las palabras clave para producir mapas conceptuales o esquemas de llaves entre otros.	11
LCL3.1	LCL.03.08. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	11

LCL4.1	LCL.03.09. Comprender y aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas, adecuando su expresión al vocabulario y al contexto en el que se emplea, para mejorar sus producciones y el uso de la lengua, favoreciendo una comunicación más eficaz. Desarrollar la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	11
LCL5.1	LCL.03.10. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad, como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos, reconociendo la variedad de la riqueza cultural y plurilingüe de España.	6

CRITERIOS MAT 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MAT1.1	MAT.03.01. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.	9.14
MAT1.2	MAT.03.02. Resolver y formular investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando el proceso desarrollado. Elaborar informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso.	9.14
MAT1.3	MAT.03.03. Desarrollar actitudes personales inherentes al quehacer matemático, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés. Reflexionar sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares en distintos contextos.	7.14
MAT2.1	MAT.03.04. Leer, escribir y ordenar en textos numéricos académicos y de la vida cotidiana distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.	9.14
MAT2.2	MAT.03.05. Realizar, en situaciones de resolución de problemas, operaciones y cálculos numéricos sencillos, exactos y aproximados, con números naturales y decimales hasta las centésimas, desarrollando estrategias personales, eligiendo y aplicando los procedimientos más adecuado a la naturaleza de esos cálculos: algoritmos escritos, cálculo mentales o uso de la calculadora en distintos soportes	9.14
MAT2.3	MAT.03.06. Utilizar los números naturales, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana, utilizando sus equivalencias numéricas, para realizar cálculos sencillos y resolver problemas.	9.14
MAT3.1	MAT.03.07. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido.	6.14

MAT3.2	MAT.03.08. Operar con diferentes medidas obtenidas en el contexto, comparar, ordenar y convertir unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y aplicándolo a la resolución de problemas.	6.14
MAT3.3	MAT.03.09. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada.	6.14
MAT4.1	MAT.03.10. Interpretar, describir y elaborar representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas) aplicando las nociones geométricas básicas en la resolución de problemas, y mostrando interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones, así como confianza en sí mismo.	5.14
MAT4.2	MAT.03.11. Conocer, describir los elementos básicos, clasificar, según diversos criterios, y representar figuras planas y cuerpos geométricos, utilizándolos para interpretar elementos del contexto real, mostrando interés por la precisión y presentación de sus trabajos, así como confianza en sus propias posibilidades.	5.14
MAT4.3	MAT.03.12. Comprender el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro y el área de estas figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.	6.14
MAT5.1	MAT.03.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando y elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.	6.14
MAT5.2	MAT.03.14. Observar y comprobar, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y lo verifica.	6.18

CRITERIOS MAT 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MAT1.1	MAT.03.01. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.	9.14
MAT1.2	MAT.03.02. Resolver y formular investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando el proceso desarrollado. Elaborar informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso.	9.14
MAT1.3	MAT.03.03. Desarrollar actitudes personales inherentes al quehacer matemático, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés. Reflexionar sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares en distintos contextos.	7.14
MAT2.1	MAT.03.04. Leer, escribir y ordenar en textos numéricos académicos y de la vida cotidiana distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.	9.14
MAT2.2	MAT.03.05. Realizar, en situaciones de resolución de problemas, operaciones y cálculos numéricos sencillos, exactos y aproximados, con números naturales y decimales hasta las centésimas, desarrollando estrategias personales, eligiendo y aplicando los procedimientos más adecuado a la naturaleza de esos cálculos: algoritmos escritos, cálculo mentales o uso de la calculadora en distintos soportes	9.14
MAT2.3	MAT.03.06. Utilizar los números naturales, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana, utilizando sus equivalencias numéricas, para realizar cálculos sencillos y resolver problemas.	9.14
MAT3.1	MAT.03.07. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido.	6.14

MAT3.2	MAT.03.08. Operar con diferentes medidas obtenidas en el contexto, comparar, ordenar y convertir unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y aplicándolo a la resolución de problemas.	6.14
MAT3.3	MAT.03.09. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada.	6.14
MAT4.1	MAT.03.10. Interpretar, describir y elaborar representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas) aplicando las nociones geométricas básicas en la resolución de problemas, y mostrando interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones, así como confianza en sí mismo.	6.14
MAT4.2	MAT.03.11. Conocer, describir los elementos básicos, clasificar, según diversos criterios, y representar figuras planas y cuerpos geométricos, utilizándolos para interpretar elementos del contexto real, mostrando interés por la precisión y presentación de sus trabajos, así como confianza en sus propias posibilidades.	6.14
MAT4.3	MAT.03.12. Comprender el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro y el área de estas figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.	6.14
MAT5.1	MAT.03.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando y elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.	5.14
MAT5.2	MAT.03.14. Observar y comprobar, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y lo verifica.	5.18

CRITERIOS NATURALES 5º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CNA1.1	CN.03.01. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, utilizando diferentes soportes gráficos o digitales y aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.	16.5
CNA2.1	CN.03.02. Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.	16.5
CNA3.1	CN.03.03. Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.	16.5
CNA3.2	CN.03.04. Utilizar instrumentos, recursos y medios audiovisuales y tecnológicos, respetando las normas de su uso, seguridad y mantenimiento, para la observación, registro y estudio de alguno de los procesos asociado a la vida de los seres vivos, comunicando el resultado de manera oral y escrita, e identificando con ello las malas praxis y analizando las posibles consecuencias de comportamientos que influyan positiva y negativamente sobre el medio ambiente.	12.5
CNA4.1	CN.03.05. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los fenómenos físicos para estudiar la electricidad y el sonido, a través de la planificación y realización de experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, comunicando de manera oral y escrita las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	9.5
CNA4.2	CN.03.06. Identificar las diferentes fuentes de energía y materias primas, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y expone de manera oral con ayuda de las tecnologías de la información y comunicación, los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de las mismas.	9.5

CNA5.1	CN.03.07. Diseñar de manera individual o en grupo la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes pertinentes y explicando el proceso seguido con la ayuda de distintos soportes.	9.5
CNA5.2	CN.03.08. Conocer, valorar y describir las aportaciones y avances que el mundo científico ha aportado a las condiciones de vida y trabajo, mediante la realización de investigaciones de manera individual o colectiva, sobre un descubrimiento o invento, documentándolo en soporte papel y digital, y comunicando las conclusiones obtenidas.	9.5

CRITERIOS NATURALES 6º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CNA1.1	CN.03.01. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, utilizando diferentes soportes gráficos o digitales y aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.	16.5
CNA2.1	CN.03.02. Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.	16.5
CNA3.1	CN.03.03. Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.	16.5
CNA3.2	CN.03.04. Utilizar instrumentos, recursos y medios audiovisuales y tecnológicos, respetando las normas de su uso, seguridad y mantenimiento, para la observación, registro y estudio de alguno de los procesos asociado a la vida de los seres vivos, comunicando el resultado de manera oral y escrita, e identificando con ello las malas praxis y analizando las posibles consecuencias de comportamientos que influyan positiva y negativamente sobre el medio ambiente.	10.5
CNA4.1	CN.03.05. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los fenómenos físicos para estudiar la electricidad y el sonido, a través de la planificación y realización de experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, comunicando de manera oral y escrita las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	10.5
CNA4.2	CN.03.06. Identificar las diferentes fuentes de energía y materias primas, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y expone de manera oral con ayuda de las tecnologías de la información y comunicación, los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de las mismas.	10.5

CNA5.1	CN.03.07. Diseñar de manera individual o en grupo la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes pertinentes y explicando el proceso seguido con la ayuda de distintos soportes.	9.5
CNA5.2	CN.03.08. Conocer, valorar y describir las aportaciones y avances que el mundo científico ha aportado a las condiciones de vida y trabajo, mediante la realización de investigaciones de manera individual o colectiva, sobre un descubrimiento o invento, documentándolo en soporte papel y digital, y comunicando las conclusiones obtenidas.	9.5

CRITERIOS VS 3º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
VSC1.1	VSC.02.01. Describirse de manera oral a sí mismo, desde un punto de vista positivo y enfrentarse a los retos o desafíos que se plantean en su vida, a través de decisiones responsables y meditadas que pongan en juego el desarrollo de actitudes de respeto, compromiso y solidaridad.	7.14
VSC1.2	VSC.02.02. Manifestar autonomía, seguridad, responsabilidad y motivación en las propuestas de trabajo, identificando fortalezas y debilidades durante el desarrollo de las mismas, solventando los problemas sociales y cívicos encontrados con propuestas creativas, y contribuyendo al logro de los objetivos individuales y colectivos.	7.14
VSC1.3	VSC.02.03. Gestionar de manera positiva sus emociones y sentimientos y reflexionar sobre las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, manifestando autocontrol, utilizando el diálogo en la resolución de conflictos y demostrando capacidad en la toma de decisiones de manera efectiva, tanto para rediseñarse cognitiva y conductualmente como para superar miedos y fracasos.	7.14
VSC2.1	VSC.02.04. Describirse de manera oral a sí mismo, desde un punto de vista positivo y enfrentarse a los retos o desafíos que se plantean en su vida, a través de decisiones responsables y meditadas que pongan en juego el desarrollo de actitudes de respeto, compromiso y solidaridad.	7.14
VSC2.2	VSC.02.05. Manifestar autonomía, seguridad, responsabilidad y motivación en las propuestas de trabajo, identificando fortalezas y debilidades durante el desarrollo de las mismas, solventando los problemas sociales y cívicos encontrados con propuestas creativas, y contribuyendo al logro de los objetivos individuales y colectivos.	7.14
VSC2.3	VSC.02.06. Usar el diálogo y la comunicación no verbal como instrumento para compartir sentimientos y emociones, mostrando interés por lo que los demás expresan y estableciendo, así, unas relaciones de confianza, tanto con sus iguales como con los adultos. Explicar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía, ejecutando las actuaciones necesarias para mejorar la interacción social dentro del aula.	7.14
VSC2.4	VSC.02.07. Colaborar en actividades grupales, identificando y analizando las habilidades sociales requeridas para ponerse en el lugar de los demás, aprendiendo a escuchar activamente, entendiendo el punto de vista del que habla y defendiendo su punto de vista sin desmerecer las aportaciones de los demás.	7.14
VSC2.5	VSC.02.08. Identificar maneras de ser y de actuar, estableciendo relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua. Comprender y aceptar las diferencias culturales como algo positivo, detectando los posibles prejuicios sociales existentes en su entorno.	7.14

VSC3.1	VSC.02.09. Desarrollar actitudes altruistas y solidarias para el bien común, apreciar puntos de vistas diferentes al propio y generar propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.	7.14
VSC3.2	VSC.02.10. Participar activamente en la resolución de conflictos desde la mediación y atendiendo a un sistema de valores personales (dignidad, autoestima, respeto) y universales (paz, solidaridad, cooperación, etc.). Conocer, valorar y aplicar las normas como principio fundamental para la convivencia pacífica en distintos contextos de su vida cotidiana	7.14
VSC3.3	VSC.02.11. Interpretar los derechos y deberes en situaciones cotidianas estableciendo los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres.	7.14
VSC3.4	VSC.02.12. Reconoce en la práctica de normas y hábitos cívicos de su entorno valores esenciales de un sistema democrático.	7.14
VSC3.5	VSC.02.13. Conocer la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos, así como, las posibilidades que se plantean desde del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora.	7.14
VSC3.6	VSC.02.14. Planificar actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias y proponer medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico.	7.18

CRITERIOS VS 2º

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
VSC1.1	VSC.01.01.Reconocer los rasgos personales que le definen, manifestando verbalmente una valoración positiva de sí mismo e identificar las consecuencias que sus decisiones y actos tienen sobre sí mismo y sobre los demás, haciéndose responsables de las mismas.	8.33
VSC1.2	VSC.01.02. Actuar con autonomía, seguridad, responsabilidad y motivación a la hora de enfrentarse a tareas y problemas diarios, reconociendo e identificando sus límites y posibilidades, así como los problemas sociales y cívicos que se encuentra a la hora de contribuir a la consecución de los objetivos individuales y colectivos.	8.33
VSC1.3	VSC.01.03. Reconocer, enumerar y expresar oralmente sus sentimientos y emociones, aprendiendo a gestionarlos de manera positiva a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, manejando las frustraciones haciendo frente a los miedos y fracasos e iniciarse en la toma de decisiones con autocontrol.	8.33
VSC1.4	VSC.01.04. Comunicarse de manera verbal y no verbal adecuadamente, expresando sentimientos y emociones y aceptando los de los demás. Identificar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía.	8.33
VSC2.1	VSC.01.05. Participar activamente en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, expresando con lenguaje positivo y abiertamente sus ideas, opiniones y sentimientos, defendiéndolas sin desmerecer las aportaciones de los demás y demostrando interés por los otros.	8.33
VSC2.2	VSC.01.06. Establece relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades de los demás.	8.33
VSC3.1	VSC.01.07. Participar activamente para resolver situaciones conflictivas e iniciarse en el trabajo en equipo.	8.33
VSC3.2	VSC.01.08. Realizar pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares, justificando sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, el respeto, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas. Identificar y poner en práctica normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común.	8.33
VSC3.3	VSC.01.09. Identificar los derechos y deberes del niño/niña en su conjunto y algunos de los derechos universales más importantes, especialmente la no discriminación de otros por razones diversas.	8.33
VSC3.4	VSC.01.10. Reconocer los valores propios de las normas sociales básicas que regulan los distintos grupos a los que pertenece como base de una convivencia positiva.	8.33
VSC3.5	VSC.01.11. Descubrir la utilidad de los servicios públicos y valorar la utilidad de su existencia en nuestras vidas, promocionando una cultura de respeto hacia ellos	8.33

VSC3.6	VSC.01.12. Identificar situaciones de emergencia y de medidas de prevención de accidentes y participar de forma responsable en la aplicación de los protocolos establecidos para ello.	8.37
--------	--	------